

TEMAS SOCIALES

Consideraciones sobre la propiedad

Pensaba — como ayer lo prometí — demostrar en el artículo de hoy, que la propiedad no puede ser limitada; pero otro lector que sigue el desarrollo de estos modestos ensayos, o reflexiones (no pueden ser otra cosa tratándose de mí, ni es posible además, dadas la amplitud debida en el marco de un periódico), me ha hecho observar, que sería conveniente el que me detenga algo más, en el examen del carácter de la tierra.

Es preciso aclarar y demostrar — me escribe — eso de que la tierra no es común". Voy pues, a acceder a los deseos de mi nuevo comunicante. Pero ante todo debo advertirle, que el parte, de la falsa noción del concepto de propiedad que tienen socialistas y comunistas, desorientados en sus sistemas económico sociales por sus principios materialistas, y por la influencia que sobre sus mentes han ejercido los abusos del derecho de propiedad y la imperfección de que adolecen todas las obras humanas.

La propiedad (debo insistir) es en sí, un fenómeno de orden espiritual, tanto por su origen, como por su fin, aún cuando en el proceso del mismo intervengan factores materiales.

La propiedad, vuelvo a repetir, consiste en esa dependencia que se establece entre las formas creadas o infundidas, y el creador o autor, dependencia, que prescinde del carácter que pueda tener el factor material de que se haya echado mano para producirla. Así, por ejemplo, los conciertos o la obra artística producida por los pianistas que han actuado estos últimos años en Pamplona, ha pertenecido a sus autores, los artistas, aún cuando el factor material, el piano, fuese de la Sociedad Filarmónica.

Y dicho esto, vamos a examinar brevemente el carácter originario de la tierra.

Esta como lo decíamos ayer, es por su naturaleza, inerte e indiferente. Si el hombre pudiese vivir prescindiendo de ella, si pudiese proporcionarse las demás satisfacciones de orden más o menos espiritual, sin echar mano de sus energías, a nadie se le hubiese ocurrido ni se le ocurriría discutir acerca de su carácter.

Pero como vive sobre ella y tiene necesidad de asimilársela para subsistir, de ahí el que se diga que la tierra tiene carácter de propiedad común o privada.

Sin embargo aún aceptado este sentido, y prescindiendo del carácter de medio o de factor material disponible, que es el que en realidad tiene, no puede atribuírsele otro que el de común negativo.

Y no tiene el carácter de común positivo, que es el que el Socialismo le atribuye, porque en tal caso se opondría por su propia naturaleza a ser apropiada de un modo individual, particular o privado; y la experiencia de todo los días nos está diciendo que sucede lo contrario.

Mas como tampoco tiene el de propiedad individual o privada, de un modo necesario, entre otras mil razones, porque se opondría a ser apropiada en común, (y estamos viendo que puede serlo y que lo es en grandes extensiones), se deduce que no le conviene ni le puede convenir otro, que el de común negativo. O sea, el de que sin ser originariamente de un individuo, ni de nadie, está en disposición de ser apropiada por uno, por muchos, o por todos.

Su carácter es análogo al de la tela que se coloca en el escaparate y que está expuesta para todos; pero que no se opone a que pueda ser adquirida

por uno, por varios, por todos... o por ninguno.

La tierra es común en un sentido parecido al que lo es la mujer con respecto al hombre, o éste con respecto a la mujer.

Ninguna mujer está obligada por la naturaleza a casarse o a ser poseída, por éste, aquél o el otro hombre determinado.

Todos los hombres por otra parte pueden casarse con ella, y poseerla, pues en todos existe el mismo derecho natural. Pero la mujer puede elegir uno; el que le agrade... el que le sea posible; o ninguno, sin oponerse por ello a su carácter originario, es decir, a su naturaleza, y derecho natural.

Ahora bien; tomando en este sentido el carácter común de la tierra, (y ni física ni metafísicamente puede convertirse otro) ¿qué viene a ser de hecho y en realidad, sino el "medio", el "factor material disponible", para que pueda crear el hombre la propiedad?

En ese caso, se me preguntará, ¿podría un sólo hombre adquirir la propiedad de toda la tierra y matar a los demás de hambre?

Claro está que no; porque la propiedad como ya hemos dicho antes, es un fenómeno espiritual por su origen y por su fin, y por lo tanto, un derecho o un poder moral, y como todo poder moral, sujeto a límites.

Pero, aparte de que eso ya es plantear otra cuestión distinta del derecho de propiedad en sí, la tierra no lo advertiría. Se quedaría tan impasible como lo está ahora. Su naturaleza no exalaría una queja. No se opondría lo más mínimo. Es más, ignora si en la actualidad es de uno o de muchos o de nadie.

Pero ya hablaremos de esta otra cuestión, que se deriva de que teniendo todos el mismo derecho natural, nadie puede alegar un derecho individual sobre determinada parte de la tierra.

EL ESTATUTO CATALAN

La minoría catalana, disgregada

Transmite la prensa el eco de la situación un poco inquietante manifestada por la minoría catalana, en vista de la forma en que vienen cercenándose las facultades del Estatuto votado por Cataluña.

Parece ser que en la cuestión de la enseñanza hay dificultades, al parecer graves, y están dispuestos los catalanes a adoptar la actitud enérgica que sea del caso.

A propósito de esto, ha dicho el señor Lluhi a los periodistas: —Mi opinión, que emito bajo mi sola responsabilidad, es que creo se está ya bordeando el límite a que puede llegar la minoría catalana para ser derrotada. (El señor Ossorio dijo que no convenía a la República que los diputados catalanes volviésemos a Barcelona derrotados, y repito que estamos ya a punto de volver a Barcelona derrotados.

El señor Company's agregó: —Tengan ustedes la seguridad de que si llega el momento de bordear, yo no bordearé, sino que me lanzaré de lleno al campo y diré: "Señores, ha llegado el momento de decirlo; es hasta aquí".

—X—

PRO NAVARRA Y ALAVA

Gravísimo deber

Javier de LIZARDI

La jornada del 19 de Junio de 1932 en Iruña, con el fracaso del Estatuto "de las cuatro", marca uno de los más grandes dolores del nacionalismo vasco, y, al propio tiempo, el probable principio de una de sus etapas más brillantes y arrolladoras. Las grandes ideas y los grandes amores decaen en la molición de la paz; necesitan de la contradicción y del dolor para crearse y sublimarse.

Si yo hubiera sido tradicionalista honrado, y viera en Iruña llorar, lo que se llama llorar, a varones fuertes; llorar con el sacudimiento doloroso, con la mueca desgarrada con que lloran los hombres, y que indica su deshielo, su no propensión, la gran violencia que para ellos representa el llanto; si yo hubiera visto que hombres navarros lloraban realmente porque otros hombres, navarros también, no habían querido que Navarra entrase en el concierto fraternal con sus otras tres hermanas peninsulares; en el mismo punto me hubiera hecho nacionalista. Me hubiera hecho nacionalista por la vía expeditiva del corazón, que discurra a veces más prontamente que la cabeza; me hubiera hecho nacionalista al vislumbrar la luz — como se advina la posición del sol en el cielo nublado — guiado de esta consideración bien simple: sólo una gran verdad y un gran amor pueden sacudir así esos pechos.

Digo que el día trista aquel inicia para el nacionalismo vasco una etapa brillante, porque, apenas recibido el latigazo, el patriotismo se levanta, y, en un gran gesto de amor fraternal, ofrece su mano a la Navarra caída; toca a rebato por todos los rincones de la Patria, y pide a cada patriota — al patriota que anualmente consagra ya a su idea una gruesa partida de sus gastos — un nuevo sacrificio pecuniario, mayor precisamente esta vez que las demás, porque se trata de poner en poder del Napor-Buru-Batzar los medios materiales suficientes para la conquista de Navarra; para la conquista verdadera; para la conquista que la redimirá de otras conquistas.

Los patriotas navarros llevaban mucho tiempo pidiéndonos ese auxilio. Tenían razón. Claro que a Vizcaya y a Guipúzcoa bastante que hacer les daban sus casas respectivas; pero no olvidemos que si el nacionalismo va alcanzando aquí cierto grado de saturación, envidiable por contraste para Navarra y Alava, es gracias a que éstas nos guardan la barrera salvadora. No es fática acertada contra el ladrón empuñarse en cerrar el dormitorio, dejando desamparada y abierta la puerta de la calle.

Era precisa la contradicción, era preciso el trallazo, y han llegado en buena hora una y otra. Ahora ya nada contendrá al pueblo nacionalista; ahora saben bien, sabemos bien, los vizcaínos y los guipuzcoanos, que sin Navarra y sin Alava apenas hemos hecho nada; que, de seguir renunciando prácticamente a Navarra y a Alava, de seguir considerándolas un poco como tierras extra-muros, hemos perdido el tiempo y el esfuerzo consagrados a la defensa patria en... nuestros dormitorios.

Esto en cuanto al ideal de hermandad. Pero el Partido Nacionalista Vasco en este momento solemne, sigue cumpliendo, debe seguir cumpliendo, otro sublime aspecto de su misión providencial.

No pienso morderme la lengua para decirlo. De su misión providencial, sí, porque, si el nacionalismo no hubiese surgido en Euzkadi cuando Dios quiso que surgiera, hoy veríamos a la mayoría de su juventud bajando la pendiente de la irreligiosidad. Oiganlo muchos santos varones de sotana y de cogulla; oiganlo ciertos grandes católicos y grandes vascos que al fin han resultado — el día 19 de Junio próximo pasado — no llegar ni a pequeños caballeros; oiganlo los pismos varones de puño en pecho que tan a gusto aceptarían la legalidad nupcial anterior, y aun la ilegalidad aquella de Primo, en que la patria — la española — se exhibía a lomos de la Religión; esos mismos que, con hipocresía indigna, rasgan sus blancas túnicas ante nosotros, porque hemos defendido — únicos que lo hacemos hecho con unanimidad y con tesón — no ya un mal, sino un bien menor del apetecido, un estatuto perfectamente lícito, que ellos han hundido a golpes de crucifijo, con grave daño del Crucifijo, naturalmente.

Oiganlo, sí, crudamente expuesto: así como el proletariado de Euzkadi sería en su mayoría socialista y comunista, así, la juventud vasca de hoy sería acatólica, sin la venida providencial de Sabino. A pesar de todos los Sindicatos Católicos de Obreiros; a pesar del ingente penoso de inter-gridad católica que tenemos el honor de cobijar, solos en el mundo, y que desafía incólume al tiempo y a las más vergonzosas herejías. Con inclusión de nuestro masonismo y de nuestro estatismo.

El nacionalismo vasco seguirá fiel en este solemne momento al otro sublime aspecto de su misión providencial: se esforzará en guardar la fé de nuestros mayores, allí donde aun los más obligados a su custodia por su mismo ministerio, se conducen en forma la más eficaz para alejar de ella a nuestra juventud.

Cuando en aquel uso criminal del Crucifijo una juventud ardorosa de ideal ve distinguirse por su apasionamiento a quienes, debiendo estar por sobre las cosas terrenas, caen en considerar política el patriotismo y religión el monarquismo. ¿No será excesivo pedirle que aguarde, que filosofe, que sepa distinguir...? ¿No será excesivo pedirle que considere que una cosa es la pasión de los hombres, aun de los investidos de sagrado carácter, y otra la verdad y la caridad eternas del Catolicismo?... ¿Podrá alguien quejarse de que aquella juventud derive hacia el anticlericalismo, primera etapa de la irreligiosidad, que viene a decir: "Dios, bien; pero, curas!...?"

Pues bien; si alguien puede en Navarra, en estos momentos de "post-Estatuto", anular aquellas deplorables efectos, ese es el Partido Nacionalista Vasco; enseñando prácticamente que se puede ser católico y defender la libertad patria; enseñando que se debe defender la libertad de todas las patrias, cuando se es católico sinceramente.

Breve alusión a la decisiva ayuda que el plan monarquizante recibió en Iruña, por dos veces, de parte de obtusos republicanos antivascos. El hecho nos coloca, justamente, donde nos corresponde; campan solos, fuera de las órbitas de cerrilismo de la una y la otra manos.

Y no he hablado aún de Alava. Mas no crea la buena hermana de "ojos claros, serenos" — que tal, sin saber por qué, se me representa, como su amada a Gutiérrez de Cetina —; no crea la buena hermana Alava que ello sea porque no la tenemos en estos momentos en la cabeza y en el corazón. Es, sencillamente, porque ella ha querido también con nosotros el cuádruple malogrado abrazo, y porque es ley natural que se recuerde con preferencia al hijo prógno.

Pero tendrá su parte, toda la parte posible, en nuestro gran empréstito — empréstito tentador, altamente retribuido: monedas a cambio de patriotismo —. No olvidemos que el antivascismo, pretrechado de careta y buen bolso, ha repartido menús de invitación a una buena mesa, para ver de comprar a los buenos alaveses. Pensemos que nuestro dinero, el que demos en la suscripción pro Navarra y Alava, ha de servir para preparar el gran banquete espiritual en que todos los hermanos comulgaremos por fin en una misma y en un mismo sentimiento.

Patriota vasco: piensa en todo lo que se irá derramando dentro de los ámbitos de Euzkadi si no sabemos ser hoy generosos!...

CAMBIO EN EL GABINETE ITALIANO

Grandi y Bottai resignan sus Carteras en Mussolini

Roma.—Se han hecho públicas las variaciones habidas en el Gabinete. La más importante consiste en que Mussolini ocupa la cartera de Negocios Extranjeros y la de Corporaciones.

Esta decisión obedece a la grave crisis política internacional, la cual plantea nuevos problemas que merecen la máxima atención.

Por consiguiente Grandi cesa en sus funciones y se asegura que será nombrado embajador en Londres. Respecto a Bottai, que desempeñaba la de Corporaciones, existe el convencimiento de que asumirá la dirección de un gran diario.

TODAVIA SOBRE EL ESTATUTO

Las ventajas concretas. Montes

Cumplo mi propósito, anunciado a los lectores de encarecer las ventajas del Estatuto, temporalmente frustrado, acerca de problemas concretos de la vida de Navarra. Toca hoy hacerlo respecto al régimen de Montes. En tres líneas como perdidas de la disposición quinta del artículo veintisiete del proyecto se asigna a nuestros organismos propios la función ejecutiva en el régimen de Montes "con reversión de los que el Estado posea al Municipio o entidad, de que procedan o, en otro caso, a la Diputación en cuyo territorio radiquen". Vamos a desentrañar estas frases.

Los montes que el Estado posea reverterán a los Municipios o a la Diputación según los casos. En todo caso a Navarra. El Estado posee actualmente en nuestra tierra los siguientes montes: el grupo de Andía, Urbasa y la Planilla, conocido vulgarmente, o denominado, Urbasa, en el cual tienen derechos de goce todos los navarros, aunque, de hecho, los han disfrutado, y con restricciones atentatorias a la esencia del mencionado derecho, los vecinos de los valles limítrofes y próximos, que no son pocos; el monte Aralar, cuyo disfrute pertenece a los pueblos de Echarri-Aranaz, Arbizu, Lizarraga Bengoa, Lizarraga de Erizoyena, Torrano y Unanua, que forman la antigua Comunidad de Arañaz; Quinto Real, o Alduidé, en parte del cual tienen reconocidos y adquiridos derechos los valles de Baztán y de Erro; Erreguerena o Artesiaga, en el que tuvo el valle de Baztán servidumbre de hierbas y aguas; Legua acotada que perteneció a los pueblos de Euzqui, Iratzi, Olvevi y Erro; Aezcoa, monte que fué del valle de su nombre y cuyo dominio el Estado detenta, toda vez que le fué cedido por el valle con condiciones que no cumple. La cuestión acerca del cual el valle de Salazar entiende tener determinados derechos; y, finalmente, las Bardenas, cuyo goce disfrutan Corella, Funes, Villafranca, Santacara, Falces, Peralta, Marcilla, Milagro, Salazar, Tudela, Buñuel, Mérida, Cadreita, Cortes, Roncal, Carcastillo, Fustifana, Cabanillas, Valtierra, Caparroso, Arguedas y el Monasterio Cisterciense de Santa María de la Oliva.

De todos esos montes sólo dos, el grupo de Urbasa y Aezcoa, han sido cedidos (!) en gestión técnica y administrativa a la Diputación de Navarra. En los otros, excepto, de hecho, en las Bardenas, el Estado mantiene su ingerencia, con privación de intereses cuantiosísimos y de comodidades a numerosos pueblos navarros.

Se tiene idea de lo que la entrega de todos esos montes en pleno dominio a los pueblos y a la Diputación de Navarra, según los casos, significaría? Muchos navarros, sobre todo de la ciudad, que viven sin conocer cómo viven los navarros de los pueblos, no pueden apreciar la trascendencia enorme del problema. Pero los que habitan en tantos pueblos como tienen o tuvieron goce en tan espléndidas riquezas forestales saben bien lo que pueden ganar con la reivindicación de derechos que ya reputan perdidos para siempre y con sustracción de la intervención del Estado. Central para someterlos a la de organismos nuestros, privativos de Navarra. Por ejemplo: ¿Qué perspectiva más halagüeña: no ofreciera recabar para Navarra, para organismos de Navarra, facultades omnímodas para resolver, en todos sus aspectos, problemas como los de las Bardenas y Salazar? Hasta ahora se han decidido esas cuestiones por el Tribunal Supremo de Madrid. Y así han ido, y van, — que colean, y lo que colearán esos asuntos. Un tribunal nuestro, genuino, y las Cortes o Diputación de Navarra, seguramente dieran mejor en la solución conveniente.

Medítese lo que pudo, y puede, todavía por supuesto, recabar Navarra con el Estatuto. Y hubo — ¡qué absurdo! — pueblos a quienes afecta este problema de los montes de modo directo inmediato, que votaron contra el Estatuto. Claro está que votaron en contra, ignorantes y engañados, por quienes proclamaban que con el Estatuto perdíamos... ¡Cuánta farsa y cuánta necesidad!

Jesús ETAYO.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El estado de sitio en Prusia

Berlín.—El texto del decreto-ley de este modo: Artículo 1. El canciller del Reich es nombrado Comisario del Reich en Prusia, durante el tiempo en que el presente decreto conserve su vigor. En esta cualidad, tiene poder para destituir a los miembros del Gobierno prusiano y para asumir por sí mismo las funciones de presidente del Consejo prusiano y encargar a otras personalidades de dirigir los diversos ministerios en calidad de comisarios del Reich.

El canciller del Reich tiene todas las prerrogativas del presidente del Consejo prusiano, y en cuanto a las personalidades encargadas por él de los diversos departamentos tendrán las atribuciones de los ministros prusianos.

Artículo 2. La presente ordenanza entrará en vigor a partir del día de su promulgación.

SANCIONES GRAVÍSIMAS
Berlín.—El decreto por el que se proclama el estado de sitio alcanza una severidad jamás conocida.

Se suspenden varios artículos de la Constitución, en consecuencia los derechos individuales, de libertad, de opinión, de prensa, asociación, reunión, se encuentran indefensos.

El poder ejecutivo queda a merced del ministro de la Reichswehr. Toda persona que contravenga sus instrucciones podrá sufrir una multa que podrá llegar a 90.000 francos.

Al que ponga en peligro la vida humana se le condenará a muerte, pudiendo decretarse la confiscación de sus bienes.

A los que inciten a actos de violencia, se les condena a trabajos forzados. Pena de muerte para los delitos contra la seguridad del Estado, incen-

dios, inundaciones provocadas, violencias en los ferrocarriles. El tribunal ejecutivo podrá crear tribunales de excepción.

NO HAY OPERACIONES DE BOLSA
Berlín.—Las medidas que el Gobierno del Reich ha tomado en Prusia han paralizado las operaciones de Bolsa. Los precios bajaron sensiblemente y al cierre fueron débiles e irregulares. Se han verificado muy pocas transacciones.

Huéspedes ilustres

Ayer llegaron de Vitoria a esta ciudad, en representación de la Suprema Autoridad Nacionalista Vasca, los distinguidos señores don Luis de Arana Goñi y don Policarpo de Barrena, honorables Presidente y Secretario respectivamente de Euzkadi-Buru-Batzarra, los cuales yibieron a ésta a evaluar asuntos de interés para el Partido Nacionalista.

Señal bien vendidos los distinguidos viajeros.

A los opositores del 28 que ejercen fuera de Navarra

Compañeros: Por el hecho de ser navarros parece condenárenos a no volver nunca a nuestra tierra. Es ya la segunda vez que se nos escamoten unas vacantes que a nadie, mejor que a nosotros, corresponden, en estricta justicia.

Urte la unión de todos para lograr que se anuncien las escuelas de Navarra. El martes, día 26, a las diez de la mañana, os espera en las escuelas de San Francisco vuestro compañero, E. A.

Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Batzoki de Leco...	25
Uri Buru Batzarra de idem...	25
Emakume Abertzale Batza de idem...	25
Figuera lista Batzoki de idem...	60
Centro Vasco de Bilbao...	500
Uri Buru Batzarra de Areatza...	15
Batzoki de idem...	25
Emakume Abertzale Batza de idem...	25
Oficialidad de un "Mendi"...	38
Euzko Gasteija de Galdakano...	50
Uri Buru Batzarra de idem...	50
Mendigoxale "Eguzkindarra" de idem...	20
Juventud Vasca de Alonsotegi...	25
Uri Buru Batzarra de idem...	25
Emakume Abertzale Batza de idem...	25
Mendigoxale de idem...	20
Uri Buru Batzarra de Getxo-Algorita...	250
Euzko Etxa de idem...	50
Emakume Abertzale Batza de idem...	50
Batzoki de Santurze...	25
Uri Buru Batzarra de idem...	10
Emakume Abertzale Batza de idem...	10
Uri Buru Batzarra de Lazkao...	30
Batzoki de idem...	30
Emakume Abertzale Batza de idem...	20
Mendigoxale de idem...	20

Camioneta Ford
Tres toneladas seminueva
Vendemos mitad su valor
ARRIET, 3 Unsaln Hnos.

Lea usted LA VOZ

ECOS DE SOCIEDAD

CONSEJOS DEL MEDICO

Las enfermedades de la garganta en los niños

Acostumbraba designarse bajo el término general de "enfermedades de la garganta", a todas las afecciones que interesan la faringe, la laringe, las amígdalas.

Estas dolencias pueden ser sencillas o infecciosas. El dolor de garganta simple, o angina, sobreviene mas frecuentemente en invierno, siguiendo a un resfriado, a un ataque de gripe o a un fuerte romadizo.

Como síntomas generales, citaré aquí los siguientes: inflamación de la garganta acompañada de dificultad para tragar, cabeza pesada, el niño se quejará de zumbidos en los oídos, dormirá mal, sufrirá de laxitud general, en fin, su estado general será malo y también presentará un aumento de temperatura, cuando no fiebre.

La angina se caracteriza por mucosidades blanquecinas en el fondo de la garganta, entorpecimiento de los músculos del cuello, amígdalas y campanillas hinchadas e irritadas.

Es ésta una afección que no presenta peligro alguno, siempre que sea simple. Bastará hacer quedar al niño en la habitación, darle a beber tisanas calientes y bien azucaradas, cuidar de que tenga los pies siempre abrigados y calientes, hacerle hacer gargarismos con agua hervida, a la que se le habrá agregado un poco de agua oxigenada — una cucharadita de las de café por un buen vaso de agua— como también se le pondrán cataplasmas simples; en vez de éstas se le podrá colocar al niño delante, sobre la garganta, un medio simpismo por las mañanas y por las noches.

Equamente serán muy provechosas las inhalaciones como una ligerosa aseptia de la rinofaringe, introduciendo en las narices algo de aceite gomenolado o mentolado, y aun mucho más simplemente algo de pomada alcanforada en el caso de no poder fácilmente obtener aquellas especialidades.

Si embargo, la angina no es, desgraciadamente, siempre sencilla ni debida solamente a la acción del frío o a un brusco cambio de temperatura; puede también ser una reacción contra algún agente infeccioso, un microbio más o menos peligroso.

Entre las anginas infecciosas, la que tiene el poder de mayormente asastar y con toda razón, a las madres, está la angina diftérica o membranosa, que es muy grave y contagiosa.

Los primeros síntomas de esta clase de anginas son los mismos que acabamos de citar, pero encontrándose el enfermito mucho más abatido, pálido, aunque en un principio la fiebre no sea excesiva ni los dolores demasiado frecuentes.

La garganta inflamada se cubrirá muy pronto de telas blanquecinas que llegan a invadir las amígdalas, la úvula o campanilla, y todo el velo del paladar. La evolución es rápida y la fiebre no tarda en subir de una manera alarmante, los ganglios del cuello se hinchan y el delirio comienza a hacerse notar.

No se deberá en estos casos temerariar ni un minuto en llamar al médico.

Se hará, mientras tanto, gargarizar al pequeño paciente y se tomarán a su alrededor las más severas precauciones. Si hubiese otros niños en la casa, no deberá acercarse al enfermito; se tratará de no respirar cerca de él y se observará la higiene más estricta.

Se atreará prolijamente la habitación, se quemará vinagre, se quemarán las muñequitas de algodón que sirven para examinar la garganta, se desinfectarán todos los objetos que sirven al enfermito, con una solución de ácido fénico al uno por ciento.

También la persona que cuida del niño, generalmente la madre, deberá hacer frecuentes inhalaciones y gargarismos, y no olvidar de introducir en los orificios de las narices vaselina o aceite gomenolado. Lavarse igualmente con mucha frecuencia las manos, frotándolas con alcohol alcanforado.

De una manera general, nunca puede aconsejarse demasiado prestar toda la atención posible a una angina; por más simple que pueda parecer en sus principios, jamás deberá descuidarse su tratamiento.

Desde el momento mismo de la aparición del dolor de garganta, deberá tomarse la temperatura del niño, se le harán hacer gargarismos, beber sólo bebidas calientes, envolverle el cuello, y no permitirle abandonar la habitación. Desde el momento de comprobar una elevación de la temperatura se imprecindible enviar por el médico lo más pronto posible.

Al mismo tiempo recordará de no descuidar todas las precauciones profilácticas alrededor del niño enfermo, y sobre todo, para las personas que lo asisten.

Hablémos ahora un poco de los más sencillos resfriados de cabeza, generalmente llamados coriza o romadizo.

Esta molestia, que no es otra cosa que un calentar de la membrana pituitaria, no presenta gravedad alguna en niños de uno o dos años. En cambio, en los niños de pecho, puede llegar a ser minúsculo más molesto, por la sencilla razón de obstruirse los orificios de las narices, impidiéndoles de esta manera poder succionar. El pequeño tratará, en vano, de tomar el pecho o el pezón de goma del biberón, se agitará y llorará lastimeramente.

Nunca, pues, debe tratarse con ne-

glicina un resfriado de cabeza de los niños de pecho. Deberá comenzarse por limpiar muy prolijamente las fosas nasales por medio de muy pequeños trozos de algodón hidrófilo, arrollado alrededor de un palillo, embebidos en agua tibia, hervida, con el fin de retirar las mucosidades, pasándose otro algodón embebido en aceite resorcinado al uno por cincuenta.

MADEIRAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERIOE

VIAJES

De Bilbao y de paso para Fitero, don Juan Zununegui.

—De Barcelona a Tudela, la bellísima señorita Conchita Castañeira.

—De Cáseda, las bellas señoritas Bene Algarra y Conchita Jaso.

—Procedente de Portugal y de paso para Lieja (Bélgica), el R. P. Ramón Allen de Salazar, S. J.

—Para Púncos, donde pasarán la temporada de verano, don Alfonso, don José, don Cándido, don Antonio, don Jesús y su hermanita Pilar Díaz.

—Tras breve estancia en Pamplona, regresó a Zuzá, donde veranea con su distinguida familia, el culto profesor de la Escuela de Comercio de San Sebastián, don Rufino Lancheta.

—Para San Sebastián, la distinguida familia de don José Les.

—Regresaron a Gabiria (Guipuzkoa), las señoritas Segunda y Eusebia Larrea.

—A Lerín, el joven juez municipal don Romaldo Oetua de Zabalegui.

—Ha salido para El Plantío (Madrid), el concejal de Tudela don Anselmo Blanco.

—De su viaje de toda han regresado don Joaquín Goñi Blanco y su bella esposa doña Blanca Irujo.

—De Bené, para fijar aquí su residencia y con propósito de ejercer su profesión, el competente médico don Joaquín Paz.

—A San Sebastián el teniente fiscal de la Audiencia don Federico Huertas y su distinguida familia.

—A Zaragoza y Madrid, después de pasar unos días con sus padres, el comandante de Infantería don Eduardo Sáenz Aranz.

—A Guebarra, el arquitecto don Marcelo Guibert con su distinguida familia.

—Al Baleario de Belascoáin han llegado:

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primera
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Don Bonifacio Ederra, de Ustarroz (Roncal).

Don Luis Lorda y señora Adela Corti, de Pamplona.

—De San Sebastián ha regresado, a profesora y practicante, señora María Elia.

NATALICIOS

En Zaragoza ha dado a luz felizmente una niña doña Carmen Máluga, esposa del jefe de fabricación de Agrícola Industrial Navarra, don Francisco Cano. Reciban nuestra enhorabuena.

—En la villa de Mendigorría ha dado a luz un robusto niño doña Ricarda Iñáñez, joven esposa del competente practicante don Francisco Aranguren.

Felicitemos a los venturosos padres y familias.

BODAS

En el camarín de la Virgen del Camino santificaron el microcosmos sus amores los distinguidos jóvenes don Moisés San Martín, maestro nacional de Elcano, y la bella señorita María de los Angeles Astiz.

Benidjo la unión el culto párroco de Labiano, don Luis Latasa, siendo padrinos doña Paula San Martín, hermana del novio, y don Joaquín Astiz, profesor veterinario de Echarri Aranz, padre de la novia.

Entre los invitados se hallaban las señoritas Estrella Irizar, Leoncia, Trini y María Astiz, María y Perla Gómez, Luisa Navarro, Carmen Saralegui, Inocencia Olaz y María Angeles Riezu; y del sexo feo: Jesús Ancoibar, Valeriano San Martín, Jesús Ezeuluri, Pío Astiz, Federico Trias, Antonio Navarro, Martín y Ventura Beohague.

En una acreditada fonda de la capital fué servido un suntuoso menú, al que hicieron honor los invitados, prolongándose la sobremesa con una animada fiesta, en la que disfrutó la gente joven hasta el anochecer.

Los novios, a los que deseanos eterna luna de miel, salieron en automóvil para Santander, desde donde continuarán el viaje por otras poblaciones del Norte y del extranjero.

El miércoles, a las diez horas, contraeron matrimonial enlace en el Camarín de Nuestra Señora de Roncesvalles la bella señorita de Zaragüeta Floriana Torreá Mandado y el joven empleado de la Electricidad don Juan Beloqui Villanueva.

El presbitero beneficiado de dicha iglesia Colegial, don Leóndes Gardé, benidjo la unión sacramental, firmando el acta judicial como testigos don Manuel Beloqui, vecino de Mendigorría y don Juan Torreá de Zaragüeta.

Los jóvenes esposos obsequiarán a sus acompañantes en el acreditado "Hotel de Labana" con un suntuoso ágape, reinando en él la alegría y el buen humor propio de estos acontecimientos.

Felicitemos cordialmente a los nuevos desposados, deseándoles una eterna luna de miel.

El Rvmo. Padre Andrés de Mendigorría

Desde hace algunos días es nuestro huésped el Rvmo. P. Andrés de Mendigorría, Comisario General de los Capuchinos de Argentina y Chile.

Hizo su viaje desde América, para asistir al Capítulo General de su Orden, celebrado recientemente en Roma. De regreso a la Argentina, se ha detenido en Navarra para visitar a sus deudos y amigos.

Compañero del malogrado P. Evangelista de Ibero, colaboró con él en la gico, el amor a la raza y a la patria de fío de Navarra-Cantabria, que primero se estableció en Estella y después en Alsasua. Participando de los mismos sentimientos de su tan buen amigo, logró infundir en el alma de los primeros alumnos de aquel Colegio en compañía del Padre Bernardo los vascos.

Cuando por secretas disposiciones de la divina Providencia se vio privado de la compañía del glorioso Padre There, solicitó de sus superiores su traslado a alguna de las Misiones de Ultramar, donde pudiera desplegar su celo apostólico, siendo destinado a Sud América, donde los Capuchinos navarros tienen varios centros de apostolado. Llegó a la Argentina en Febrero de



198 en compañía del Padre Bernardo de Pamplona. Y pronto los superiores pudieron apreciar las extraordinarias prendas de talento y virtud del Padre Mendigorría. Confiándole la dirección del Colegio de Euskal-Echea, situado a pocos kilómetros de Buenos Aires.

Este importante Colegio es una gran institución que honra sobremanera a la raza vasca. Forma parte de un vasto plan que tiene por objeto atender a las diversas necesidades de los vascos de España y Francia residentes en Argentina, lo mismo que a sus hijos y descendientes en línea recta. Para esto se constituyó por los años 1906, en Buenos Aires, una sociedad admirablemente estructurada, con dos Juntas de señores y de señoras, con ramificaciones en toda aquella república, representada por una comisión, que funciona permanentemente. Extiende su acción a la beneficencia y a la educación. Ningún hijo de la raza vasca está abandonado en Argentina. Difícilmente se hallará en Europa institución tan perfecta.

El Colegio "Euskal-Echea" de Euzkadi, propiedad de dicha institución, está situado en una dilatadísima finca con jardines, prados, huertos y campos de experimentación. Tiene en conjunto cuarenta amplios pabellones. La mitad para los alumnos y la otra parte para niñas. Separadamente están los destinados para asilos de ancianos. Los Capuchinos vascos fueron encargados, desde 1908, de la educación e instrucción de los alumnos. Son dieciocho profesores que dan clase de primera y segunda enseñanza, más comercio y agricultura.

El Padre Mendigorría ha sido durante varios años el alma de aquel importante centro de cultura vasca. Fué también Superior, durante tres años, del Colegio de Santiago de Chile. Hoy ocupa el cargo más importante de su Orden en Sud-América, residiendo en Buenos Aires, donde los Capuchinos navarros regentan desde 1900 una parroquia de treinta mil almas.

El Rvmo. Padre Mendigorría ha tenido y tiene siempre especial cuidado de que los alumnos de Euskal-Echea reciban educación vasca. Los discípulos de aquel Colegio saben bien la historia de Euzkadi; hablan euskera con la corrección del que nunca ha oído voces castellanas; cultivan el sport vasco, las danzas vascas. En una palabra, el que se habla en Euskal-Echea, cree fácil hallarse en plena montaña de Euzkadi.

Además ha fundado en Olhiggins un Colegio para alumnos de vocación religiosa; y otro similar cerca de Santiago de Chile.

No se ha concretado el Padre Mendigorría a su celo apostólico, como educador. Desde muy joven sintió afición a la poesía. Y ahora, a sus cincuenta y dos años de edad, compone bellos versos para la Revista piadosa "Nueva Pompeya" que publican los Capuchinos navarros de Argentina, y de la que fué director él mismo. En 1922 publicó un tomito de poesías, a instancia de un amigo, que le costó la edición. Casi todas son de asunto religioso, de carácter patriótico, como la inspirada composición en que canta la batalla de Roncesvalles.

En suma, el Padre Mendigorría es un vaso de ejemplar actividad, que siempre ha puesto sus talentos a contribución para el servicio de Dios y de su raza.

Deseámosle feliz estancia entre nosotros, y feliz viaje.

El momento presente, para tan importante propaganda cultural y política, no puede ser más oportuno y elocuente. Conocidos los medios combativos que han empleado los antestatistas, reflejo de su amor poco sincero y verdadero a todo lo que significa mejoramiento autonómico y foral de nuestro país, es urgente, que los trabajos de divulgación y de orientación patrios lleguen hasta el pueblo sano y con una acción de prensa y propaganda oral constantes, salga del desvío y engaño en que se le tiene sumido, incorporándose definitivamente al campo verdadero y único que hoy existe de restauración política leal y honrada, cual es, la preponderante y fortísima organización Nacionalista Vasca.

Es de esperar, que Navarra, a fuer de agradecida, a las muchas pruebas de amor que sus hermanos le han dedicado y reiterado, vendrá a engrosar entusiasta y patriótica, la suscripción, que a tal noble fin, está abierta, en todo el país vasco, constándonos, que las Juntas Municipales y afiliados de esta comarca de Lizarde, Orreaga, Auritz y Auritzperri, se apresan decididos a la ayuda y a la aportación del grano de arena que exigen las circunstancias actuales, con el imperio demandado por la ignorancia e incompetencia de los hijos de este glorioso pueblo. ¡Adelante, pues, a proverse de fuertes medios de propaganda!

Lamentablemente, persiste y continúa el gesto furioso de los elementos, causándonos la natural contrariedad los efectos de tan dudoso temporal de agua y frío, impropio de Julio. No es extraño, por consiguiente, que el período veraniego se nos presente algo gris, con la firme esperanza, sin embargo, de que esta anomalía nos traiga su correspondiente compensación benéfica. ¡Ya sería hora!

Días anteriores falleció en la Villa de Auritz el estimado convecino y querido amigo don José María García Irizarra, siendo muy sentida su muerte (E. P. D.), por sus dotes de honradez y bondad que reunía el finado.

Quedaron patentizadas las grandes simpatías de que gozaba en los solemnes y concurridos funerales que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de dicha villa el once del corriente.

A sus hijos, hermanos y demás apreciada familia nuestro más sentido pésame y a los lectores no aita guerra en sufrágio del alma del estimado vecino euzkeldun. (Goyan bego).

No obstante el larguísimo transtorno atmosférico que padecemos, la fiebre excursionista a estas alturas va en creciendo. Durante los días de los alegres sanfermines de Iruña, fueron innumerables los autocars, autobuses y autos particulares que ya de allí en adelante se agudó el Pirineo hicieron acto de presencia ante la sealuar imagen de la Virgen de Orreaga, desfilando, de entre ellas, una nutridísima y simpática de Oñate, que acompañados del taxista y

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

—A la Comisaría fueron denunciados: dos por reyerta, resultando uno de ellos con una herida en el pómulo izquierdo de carácter leve salvo complicaciones de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por mandar a su hijos menores de edad a postular por la vía pública. Uno por escandaloso y ofender al agente municipal, y uno por dejar el automóvil toda la noche abandonado en la Avenida de Roncesvalles.

En la Inspección de la Guardia Municipal se encuentra a disposición de su dueño, un canario que fué encontrado en la vía pública.

Registro civil :-:

NACIMIENTOS:
Ninguno.
DEFUNCIONES:
Ninguna.
MATRIMONIOS:
Ninguno.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLÓGICO
Rayos X
Zaragoza, 22, 2.º Teléfono 1448

"La Voz" en el Pirineo

El gesto de nuestro ilustre Diputado.—Hacia la vasquificación de Navarra.—Urgente necesidad de la gran cruzada proselitista vasca.—Adelante con la suscripción.—Sigue la rebelión atmosférica.—Fallecimiento sentido en Auritz.—La era de las excursiones a Orreaga.—Paralización de las labores del agro montañés.

El ilustre paladín del formidable movimiento municipalista vasco del año anterior "pro Estatuto" y la patriótica, noble y incera actuación posterior en torno al Estatuto de las Gestoras, indicando bien a las claras que el elocuentísimo Diputado Constituyente por Navarra don José Antonio de Aguirre era un vaso de cuerpo en tero insensible y refractario a todos los vaivenes y adversidades que la gran causa de la redención patria había de encontrar en el período de avance hacia la conquista de nuestras reivindicaciones legales y jurídicas. Por eso, ante el episodio lamentable del Estatuto frustrado, rechazando con imbecilidad e incomprensión sumas las inmensas ventajas de la suspirada y añhelada unidad vasca que simbolizaba el Estatuto, le vemos que, lejos de amilanarse y desengañarse por la deslealtad de los hombres, se sobrepone y se hierne, lanzando a los cuatro vientos de Euskal-Eria el importantísimo documento que "pro liberación de Navarra y Alava" que recogido con patriótico y acertado asentimiento por las ilustres autoridades de la poderosa Organización patriota.

La noble e hidalga Navarra sabrá correspondier enal se merece el fraternal y generoso rasgo del insigne Diputado vasco Constituyente, señor Aguirre.

Las aportaciones y esfuerzos económicos demandados a los patriotas vascos tienden a una gran labor de proselitismo vasquista, cuyo teatro principal, han de ser Navarra y Alava. No en balde son, desgraciadamente, las en que más se ha perdido el espíritu racial, resultado fatal de la actuación exitosa en su aspecto político y cultural ante la indiferencia del resurgir navarro y alavés hacia su ideal de liberación!

El momento presente, para tan importante propaganda cultural y política, no puede ser más oportuno y elocuente. Conocidos los medios combativos que han empleado los antestatistas, reflejo de su amor poco sincero y verdadero a todo lo que significa mejoramiento autonómico y foral de nuestro país, es urgente, que los trabajos de divulgación y de orientación patrios lleguen hasta el pueblo sano y con una acción de prensa y propaganda oral constantes, salga del desvío y engaño en que se le tiene sumido, incorporándose definitivamente al campo verdadero y único que hoy existe de restauración política leal y honrada, cual es, la preponderante y fortísima organización Nacionalista Vasca.

Es de esperar, que Navarra, a fuer de agradecida, a las muchas pruebas de amor que sus hermanos le han dedicado y reiterado, vendrá a engrosar entusiasta y patriótica, la suscripción, que a tal noble fin, está abierta, en todo el país vasco, constándonos, que las Juntas Municipales y afiliados de esta comarca de Lizarde, Orreaga, Auritz y Auritzperri, se apresan decididos a la ayuda y a la aportación del grano de arena que exigen las circunstancias actuales, con el imperio demandado por la ignorancia e incompetencia de los hijos de este glorioso pueblo. ¡Adelante, pues, a proverse de fuertes medios de propaganda!

Lamentablemente, persiste y continúa el gesto furioso de los elementos, causándonos la natural contrariedad los efectos de tan dudoso temporal de agua y frío, impropio de Julio. No es extraño, por consiguiente, que el período veraniego se nos presente algo gris, con la firme esperanza, sin embargo, de que esta anomalía nos traiga su correspondiente compensación benéfica. ¡Ya sería hora!

Días anteriores falleció en la Villa de Auritz el estimado convecino y querido amigo don José María García Irizarra, siendo muy sentida su muerte (E. P. D.), por sus dotes de honradez y bondad que reunía el finado.

Quedaron patentizadas las grandes simpatías de que gozaba en los solemnes y concurridos funerales que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de dicha villa el once del corriente.

A sus hijos, hermanos y demás apreciada familia nuestro más sentido pésame y a los lectores no aita guerra en sufrágio del alma del estimado vecino euzkeldun. (Goyan bego).

No obstante el larguísimo transtorno atmosférico que padecemos, la fiebre excursionista a estas alturas va en creciendo. Durante los días de los alegres sanfermines de Iruña, fueron innumerables los autocars, autobuses y autos particulares que ya de allí en adelante se agudó el Pirineo hicieron acto de presencia ante la sealuar imagen de la Virgen de Orreaga, desfilando, de entre ellas, una nutridísima y simpática de Oñate, que acompañados del taxista y

tamboril, arribaron el día 10 con un entusiasmo loco ante las bellezas que contemplaban en esta parte de Euskal-Eria. Los sesenta excursionistas onaitarra, después de su alegre ágape, amenizado por nuestro clásico instrumento en el "Hotel Burguete", regresaron por Iruña a su punto de procedencia, Oñate, que conserven un buen recuerdo de la corta estancia en este rincón navarro.

Para el día 31, se anuncia otra de distinguidas señoras y señores de la buena sociedad de Iruña, y otra, el 25, de un buen grupo del "Batzoki yurabitarra", de Durango, que vienen a oír misa ante la venerada Virgen de Roncesvalles. A todos los expedicionarios les deseamos les acompañe un buen tiempo y que las impresiones que reciban de la excurción les sean gratísimas.

Las consecuencias más felices del fortísimo temporal les alcanza principalmente a los ganaderos montañeses, que esperan al sol de Julio para recolectar el pan del ganado en invierno. Por eso, se impone el paro forzoso de las labores de recolección, del heno, hasta que sobrevenga la suspirada normalidad de los elementos. Porque venga pronto, hace fervientes votos.

Mendi-Xuri

Mercado de Irurzun

Precios corrientes en esta región
Cebada, a 6'50 pesetas.
Habas, a 13'50 pesetas.
Maíz, a 10 pesetas.
Temera en vivo, a 2 pesetas kilogramo.
Gorrines, a 30 pesetas.
Huevos, a 2'60 pesetas docena.
Pollos, a 4 y 5 pesetas.
Patata, a 0'30 pesetas kilogramo.
El correspondiente.
Irurzun, 20-7-32.

Boletín religioso

EN LOS PP. CARMELITAS
Tríduo solemne que en honor de la Virgen del Carmen celebra la Semana Devota en la iglesia de Padres Carmelitas, los días 23, 24 y 25 de julio.

Todos los días, a las seis y media, ejercicio, exposición, rosario y sermón.
Día 25 de julio.—Función extraordinaria.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa cantada y sermón. Al terminar la misa mayor se dirá otra rezada, y acto seguido se expondrá el Santísimo, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.
En este día los asociados de la Semana Devota harán por turno la vela al Santísimo, según el aviso que reciban de sus respectivos Celadores o Celadoras.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón, terminándose el acto con la reserva del santísimo y despedida.

Los sermones del Tríduo están a cargo del orador sagrado P. Roberto de la Cruz, O. C. D.

NOTAS.—Para sufragar los gastos del Tríduo se podrán mesas peticorias los tres días.

Durante el día 26 será la imagen de la Virgen en pública veneración.

EN LOS CAPUCHINOS
Solemne función que en el cuarto domingo, julio, celebrará la V. O. Tercera de Capuchinos.

Orden de los ejercicios:
Por la mañana, a las seis, Comunión general y misa para los Hermanos difuntos; a las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón (que predicará el M. R. P. Guardián), reserva, y por fin, la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. el Papa León XIII en la Bula "Misericors Dei Filius".

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA
Día 22, viernes.—Se practicará el Día de Retiro Espiritual por las asociaciones que radican en la iglesia de Aldapa.

La meditación será a las once de la mañana, y la plática, a las cinco de la tarde. El director del Retiro será el R. P. Iñarrizaga, Superior de la Comunidad.

Día 23, sábado.—Tendrán lugar solemnes actos de Reparación Sabatina en las misas de seis y media y de las ocho. En los cantos intervendrá todo el público además de un selecto coro de voces. Se terminarán las misas con el canto de la salva por todos los asistentes.

La función de la tarde será a las ocho, con el canto de la salva popular al fin.

ADVERTENCIA.—Los Arcofrades deben acudir a estas funciones ostentando el escapulario del Corazón de María.

EN LA CATEDRAL
VIA CRUCIS
Hoy viernes día 22, después del Rosario de los Esclavos tendrán lugar el solemne "Via Crucis" en nuestra Santa Iglesia Catedral.

LA VASCONIA (S. A.)
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

VIDA LOCAL

EL GOBERNADOR CIVIL, INDISPUESTO

El Gobernador civil, señor Andrés de Mendigorría, se encontraba ayer retirado en cama a causa de una indisposición.

Por esta causa no se nos facilitó noticia alguna en este Centro Oficial.

Quedó aplazada, por lo tanto, la excursión a que había invitado el Gobernador a los reporters que hacen información en el Gobierno civil.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente en esta Sociedad, se convoca a los señores Orfeonistas a Junta particular ordinaria, que tendrá lugar hoy, día 22, a las ocho de la noche en el domicilio social.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los mozos del Barrio de la Estación acudan a la junta que se ha de celebrar el día 23 a las nueve y media en el Bar España para tratar de asuntos relacionados con las fiestas.

CONVOCATORIA

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado. Alíquotos y despacho: Avenida No Carlos III, 18 bis Teléfono 2261

Gran Balneario de Tiermas
PROVINCIA DE ZARAGOZA
Aguas cloruradas sódicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentallas, ni enfriallas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correo de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona en el Estanco de los Porches de la Plaza de la República.
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Por acuerdo del Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación se advierte a todos los dueños de los Establecimientos del gremio, que transcurridos los días considerados como feriados para los efectos del cierre de aquellos, la obligación de cumplir con cuanto es-

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Buscando una fórmula para la cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán
Orden de Justicia sobre competencia de las Audiencias en pleitos de divorcio.-La distribución de un crédito para obras de puertos.
Comentarios al debate político.

Madrid 21, 23'30
DISTRIBUCION DE UNOS CREDITOS PARA PUERTOS

Después del Consejo de Ministros, el señor Prieto marchó al Ministerio de Obras Públicas.

A los periodistas les dijo que convocados por él se habían reunido bajo la presidencia del subsecretario los ingenieros directores de las Juntas de Obras de Puerto y comisiones administrativas de las mismas, para asesorar al ministro sobre la distribución del crédito global concedido por las Cortes para subvencionar a las juntas costadas, a fin de que la distribución sea equitativa.

La dificultad estriba en que la cantidad votada es inferior a los créditos comprometidos en 1932.

Para aumentar la cifra y atender a las necesidades ha dispuesto el señor Prieto se aumente hasta en ocho millones extraídos de los créditos para obra hidráulica de 28 de agosto, que se concedió para remediar la crisis de Andalucía, pero como tiene que atenderse a la citada ley, la cantidad que se aumenta habrá de ser dedicada a los puertos andaluces, lo que permitirá mayor holgura en la distribución para los puertos restantes.

No obstante, no se podrán atender las aspiraciones de todas las juntas.

Resaltó que no puede escatimarse una sola peseta de la consignación de 1931 para los puertos de Palma y Tenerife, por su carácter internacional.

En el caso de que no se les atendiera, se desviaría el tráfico hacia otros puertos extranjeros, quebrantándose la economía nacional. A cada uno de los citados puertos se asignaron cuatro millones de pesetas.

Segundo punto de la convocatoria es pedir a los técnicos la redacción de una ponencia sobre reforma política de los puertos.

Anunció el señor Prieto que por la tarde leerá en el Parlamento un proyecto sobre construcción del puerto de Alarcón, en el río Júcar.

LOS RADICALES

Mañana se reunirá la minoría parlamentaria del partido radical.

Parece que tratará en la reunión de acordar un plan de intensa propaganda por toda España.

UN ALCALDE BAQUISTA

El señor Rodríguez Piñero dió cuenta a los periodistas en el Congreso de haber recibido un telegrama que le obligaría a dirigir una interpelación al Ministro de la Gobernación.

Según el despacho de referencia anoche el alcalde de Olvera, en Cádiz, que padece de embriaguez sónica, encontrándose beodo y acompañado por varios amigos afiliados al partido radical socialista detuvo a los señores Corrales y Cela, conocidos radicales, encarcelándolos, entrando posteriormente en el círculo radical y profiriendo gritos molestos para los socios y sus familias.

LA REFORMA AGRARIA

La comisión de reforma agraria ha aprobado en reunión celebrada por la mañana, hasta el apartado séptimo de la base sexta del proyecto, aprobando algunas excepciones sobre expropiaciones de fincas sistemáticamente arrendadas durante más de doce años.

El jefe de la minoría agraria, ha declarado que colocándose la mayoría de la comisión de reforma agraria en actitud de cerrada intransigencia en cuanto se ventile algún extremo de interés para los socialistas a ellos correspondían intensificando en el salón de sesiones su campaña de intransigencia al proyecto.

EL GOBIERNO CHILENO

Se ha asegurado que el Gobierno español ha acordado reconocer al de Chile.

SOBRE EL DEBATE POLITICO

Refiriéndose al debate político ha manifestado el ex ministro Martínez Barrios que ha resultado muy beneficioso para la República, perfilando la situación del Gobierno, de los socialistas y de los radicales.

Creo que se ha hecho posible una inteligencia entre los partidos republicanos.

Respecto a la visita que hizo el señor Azaña para advertirle de los preparativos de un complot contra la República ha recordado que cuando re-

Gerardo Zaragüeta

Fotógrafo y reporter gráfico de LA VOZ DE NAVARRA, participa que se ha trasladado de la Plaza de la República a la CALLE CURIA, 28, 2.º, donde admitirá cuantos encargos se le confíen.

Venta de postales y encargos en la bononería junto al Bar Dena-Osa,

plió la visita el Presidente le dijo se precisaba más avisos, pues se hallaba orientado y sabía qué eran los comprometidos. Agregó el señor Barrios que por aquellos días celebró unas reuniones con los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y Maura, y que aludiendo a ellas, habló la Prensa del frente único de la derecha republicana.

Juzgando Maura el debate político, ha dicho que Azaña ha hecho imposible toda concentración republicana. Sigue creyendo que hay que suspender la discusión del Estatuto Catalán para preparar otro más acorde con la Constitución.

A mi juicio la responsabilidad íntegra de que los vicalistas sigan en el país, corresponde al señor Azaña.

PROPAGANDA RADICAL SOCIALISTA

El sábado marchará a Zaragoza para tomar parte en un mitin de propaganda radical socialista que se celebrará el domingo en el Teatro Principal de aquella capital, los diputados a Cortes señores de la Villa y Gordón Ordax.

LA ENSEÑANZA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL ESTATUTO CATALAN

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Maura se encontró con el señor Companys, al que preguntó por el estado de la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán.

Le respondió que de las fórmulas presentadas la minoría catalana admite como límite la de Barnés, pero que los catalanes apoyarán una enmienda concretándola más.

Maura le dijo que admitiría cualquier fórmula, asegurándole el jefe catalán que no será así.

Maura desplegó un periódico catalanista y preguntó a Companys para qué se hacen ciertas cosas, mientras le mostraba el diario, y luego le mostró un manuscrito, preguntándole por qué se obliga a escribir a niños cosas semejantes en catalán.

El señor Companys le hizo ver que precisamente por cosas como los aludidos existe el problema.

—El día menos pensado—dijo Maura— verán ustedes la que armo yo en Barcelona.

—No irá— respondió humorísticamente Companys—, porque descarrilará el trap.

La comisión de estatutos estudió en la reunión celebrada esta mañana la enmienda que anoche defendió el señor Valle en el salón de sesiones, desechándola. Lo mismo hizo con otra del señor Valle.

Parece que la enmienda del señor Barnés es la que tiene más posibilidad de servir de base a la redacción definitiva del dictamen. El caballo de batalla es la aceptación de la enmienda en la parte económica. Los catalanes desean que conste en el dictamen la concesión de la cantidad necesaria para atender a los gastos de la enseñanza en catalán. A esto se oponen la mayor parte de los diputados de la comisión, unos por considerar que la enseñanza en catalán debe correr a cargo de la Generalidad y otros por entender que la cuestión debe diferirse hasta estudiar la parte del estatuto relativa a Hacienda.

A primera hora de la tarde volvió a reunirse la comisión de estatutos, sin adoptar acuerdos.

En los pasillos de la Cámara dijo el señor Royo Villanova que no es admisible la pretensión de los catalanistas de que el Estado pague la enseñanza en catalán. Se ha dicho, aludiendo a la supresión de la consignación de culto y clero, que quien quiere religión que la pague. En otro trato debe tener la enseñanza en catalán.

Al llegar a la Cámara el señor Companys los periodistas le pidieron una referencia de la reunión de la minoría catalana, diciéndoles que en estos momentos una falsa interpretación de sus palabras podía causar grandes trastornos, lo que le obligaba a ser poco explícito.

Podía decir que había habido unanimidad en los reuniones en redactar la fórmula de la comisión sobre enseñanza. La enmienda del señor Barnés no llena las aspiraciones de los catalanes, siendo la menos lejana. Ellos presentarán numerosas enmiendas y la de Barnés podrá ser motivo de acercamiento.

—Personalmente soy pesimista—agregó—, sin querer dar a mis palabras todo el agrado, pues nosotros somos los menos llamados a contribuir a poner las cosas en mayor estado de violencia del que tienen.

A última hora de la tarde se reunió en el despacho de Ministros de la Cámara los señores Azaña, Prieto, Carner, Domingo y Ríos y los diputados catalanes señores Xirau y Hurtado, al parecer y según se dijo en los

pasillos, para buscar una fórmula en la cuestión de la enseñanza.

Lo que se creía lo confirmó el señor Domingo al abandonar unos instantes el despacho de Ministros, siendo sus impresiones satisfactorias.

Igual confirmación hubo por parte del señor Xirau, que también salió un momento del citado despacho.

La reunión terminó a las ocho de la noche. Don Fernando de los Ríos dió a los informadores que se había acordado dejar la cuestión al arbitrio de la comisión dictaminadora.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si habían tratado de la enseñanza, contestando afirmativamente, añadiendo que no se había acordado nada concreto por la confusión que hay, originada por el gran número de enmiendas presentadas.

—X— Parece que se ha llegado a una transacción en la cuestión de la justicia en el Estatuto Catalán, en cuanto al nombramiento de jueces, quedándose en que la Generalidad haga las designaciones para los juzgados del territorio catalán por concursos entre jueces nombrados por el Estado.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, se ocupará el Gobierno de la fórmula que entraña la enmienda del señor Barnés a la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán, desglosando la parte de Hacienda y la concesión de títulos.

La ponencia que se nombró para estudiar la cuestión del orden público en el Estatuto Catalán, ha propuesto una solución.

Con arreglo a los apartados 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, quedan como servicios del Estado todos los relativos a policía extraregional y suprarregional, fronteras, extrarrijas y expulsiones, y a cargo de la Generalidad los servicios de policía destinados a mantener el orden interior en el territorio de Cataluña.

Se creará una junta con representación del Estado y la Generalidad, formando parte las autoridades superiores de policía del Estado y la Generalidad, que estará encargada de coordinar los servicios y que tendrá carácter informativo. La Generalidad

no podrá ir contra los dictámenes de esta junta en cuanto a los servicios coordinados.

La junta se regirá por un reglamento conforme al artículo 20 de la Constitución.

El Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden público en Cataluña a requerimiento de la Generalidad y cuando lo estime necesario por afectar a situación de intereses suprarregionales o extraregionales.

A la intervención del Estado deberá preceder informe de la mencionada junta.

Regirá en Cataluña la ley de orden público, lo dispuesto sobre suspensión de garantías constitucionales, y todo cuanto sea legislado con carácter general.

La junta de autoridades se constituirá con las de Cataluña y las que representen al Estado, más representación de la república junta de nueva creación por las autoridades que haya en el resto del Estado y no existan en Cataluña.

Parece ser pensamiento del Gobierno que el primer Collar de la nueva Orden de la República, acordada crear en el Consejo de hoy, sea concedido a favor del Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora ha sido visitado hoy por cinco diputados de Santander y el alcalde de esta ciudad que le han invitado a visitar la capital montañesa.

El señor Alcalá Zamora regresó a su residencia veraniega de La Granja después de almorzar.

LOS PLEITOS DE DIVORCIO

El Ministerio de Justicia ha dirigido una orden a los presidentes de las Audiencias en contestación a la consulta por estos formulada al Ministerio sobre si los pleitos de divorcio y nulidad de matrimonios han de ser vistos ante las salas de lo civil de los Territoriales, o las de lo criminal de las Provinciales. Se dispone con carácter general que cuando correspondiere conocer de estos pleitos a las Audiencias que actualmente tienen consideración de Territoriales sean las que entiendan las salas de lo civil de aquéllas, y no las de lo criminal.

EL PRIMER COLLAR DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Parece ser pensamiento del Gobierno que el primer Collar de la nueva Orden de la República, acordada crear en el Consejo de hoy, sea concedido a favor del Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora ha sido visitado hoy por cinco diputados de Santander y el alcalde de esta ciudad que le han invitado a visitar la capital montañesa.

El señor Alcalá Zamora regresó a su residencia veraniega de La Granja después de almorzar.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por la tarde se trata del Estatuto catalán en la parte relativa a enseñanza, y por la noche se siguen rechazando enmiendas de los agrarios a la reforma agraria.

Madrid, 21 (23'30)

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión en el Congreso.

Escudos y tribunas están desanimados. Se reanuda a discusión del dictamen sobre el estatuto catalán.

El presidente de la comisión, señor Bello, impugna el voto particular defendido anoche por el señor Lara. Reconoce que en dicho voto hay cosas estimables, pero dice que la comisión cree haber llegado a una solución conciliadora.

El señor Prieto lee varios proyectos de ley y al terminar se ausenta del salón en compañía del señor de los Ríos.

Rectifica el señor Lara. Defiende la obligatoriedad de la asistencia de los niños a las escuelas del Estado o de la Generalidad y la reserva de la facultad de expedición de títulos a favor del primero.

Rechaza la afirmación de Bello de que los radicales no quieren la Universidad bilingüe.

Anuncia que mantiene el voto particular íntegramente.

Insiste el señor Bello en que la comisión no lo acepta.

El señor Guerra del Río expone sus puntos de vista.

No se sorprende de la demanda de dos Universidades, dos institutos ni dos escuelas, pues reconoce gustoso que tal aspiración responde a doctrinas democráticas y liberales.

Lee una comunicación escrita en catalán y dirigida por el señor Maciá a los catedráticos de la Universidad barcelonesa Xirau, Pi y Suñer, Soler y otros, encargándoles la reorganización de la Universidad, sin saber de normas algunas ni esperar a una resolución del Gobierno. Aquellos señores ultimaron una especie de estatuto Universitario tan pintoresco por su origen, como por su aplicación. Unos catedráticos han venido explicando en catalán, y otros en castellano, otros explicaban en catalán y si algún alumno no decía no entender, le facilitaban a última hora de la clase un resumen en castellano, y ha habido también quien daba la clase en catalán y confióba la misión de la traducción a los

auxiliares. (Protestas de algunos catalanes).

Recuerda manifestaciones de personas cultas sobre la materia, y unas palabras del señor Gassols diciendo que tenía que organizar todo como si ya fueran independientes.

El señor Gassols le dió se refirió a la cuestión de la enseñanza solamente.

Sigue el señor Guerra del Río. Afirma que de haber dos Universidades distintas los padres sensatos enviarían a sus hijos a la castellana, y por eso los catalanistas huyen de la fórmula propuesta por los diputados radicales.

El señor Leizaola explica su voto contra el artículo que se discute. Le parece que el Estatuto Catalán debería aprobarse en bloque. Para la aprobación en esa forma de cualquier estatuto regional, en la que se refleja la voluntad de todo un pueblo, el Presidente no puede poner más trabas que la inconstitucionalidad de sus preceptos, y a compulsar si no tienen este carácter, debe limitarse el examen que haga.

El señor Santaló declara que Cataluña quiere tener sus escuelas, sus institutos y su Universidad catalanes.

Refiriéndose a las minorías manifiesta que no todas las minorías las desean.

El señor Alba pronuncia palabras que no se oyen, y el señor Leizaola le dice que los nacionalistas vascos votaron en la Constitución una amplia autonomía, cosa que él no hizo.

El señor Santaló defiende el bilingüismo.

Afirma que los catalanes son autonomistas no por catalanes, sino por liberales.

Dirigiéndose a los radicales les dice que ni un hombre ni un partido pueden variar en unos días de ideas fundamentales.

Se refiere a la Asamblea de Arantamientos catalanes celebrada en 1919, en la que Ferrer llegó a afirmar que

deba luchar por las aspiraciones de Cataluña aún fuera de la legalidad.

Lluhi: Lo mismo que dice ahora. (Risas).

Unanimo pregunta por qué no dicen las regiones francesas la autonomía, y Santaló le dice que las diferencias entre las regiones francesas son menores que las que Cataluña conoce.

Lo niega el señor Unamuno. Afirma Santaló que contra el parecer de don Fernando de los Ríos, la unidad nacional más fuerte se ha dado en las épocas de mayor debilidad del Estado, y cita como ejemplos las fechas de 1808 y el 14 de abril de 1931.

La fuerza nunca hará una unidad nacional ni fuerte ni duradera. (Aplausos en los catalanes).

Interviene el señor Xirau. Sostiene que la Universidad de Barcelona vio rebajada su dignidad con la obra de la Dictadura.

Niega que haya ido ni sea nacionalista, recordando que de muy joven se afilió al Socialismo.

Explica cómo se efectuó la incautación de la Universidad barcelonesa, formándose una junta con delegados de cada Facultad.

El señor Guerra del Río dice que el doctor Ibar fue destituido por su calidad de castellano.

El señor Xirau sostiene que tal destitución fue llevada a cabo por la adhesión del citado doctor a la Dictadura, lo que puede atestiguar con la firma del interesado.

Declara que en la Universidad barcelonesa no se persiguió a nadie durante el régimen que imperó en los primeros tiempos de la República.

Creo no hay que suscitarse en la Cámara cuestiones de sentimientos, muy respetables los de cada uno.

El señor Guerra del Río manifiesta que a lo que se va es a matar la Universidad española en Cataluña, cosa que no dispone la Constitución. Luego dice que tal intento no cuenta partidarios i en la mayoría del grupo catalán.

Insiste en que en la Universidad de Barcelona fueron destituidos por no ser catalanes tres decanos, mientras se respetó al doctor Casemada, que había colaborado amistosamente con la Dictadura.

No se niega a que Cataluña organice libremente su enseñanza; lo que no quiere es que la Universidad catalana se infiltre caudalmente en la española.

El señor Xirau niega existencia a los propósitos y deseos enarrollados por el señor Guerra del Río.

El señor Ossorio pide al señor Lara le explique el alcance de su voto, siendo complacido.

Los radicales piden votación ordinaria, porque al parecer hay pocos diputados de la mayoría.

Los catalanes se levantan y piden votación nominal.

Se desecha el voto particular del señor Lara por 160 votos contra 110.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

SESION NOCTURNA

El señor Besteiro ocupa la presidencia en el salón de sesiones de la Cámara y declara abierta la sesión de la noche a las once menos cuarto.

Se observa desanimación general. En el banco azul se ve al Ministro de Marina.

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

Orozco defiende una enmienda, la rechaza por la comisión Canals y el autor la retira.

Don Pedro Martín defiende otra enmienda.

Dice que el dictamen no está redactado claramente y pide nueva redacción.

Por la comisión le dice el señor Canals que su pretensión no está justificada.

Ossorio solicita aclaraciones a la base sexta, dándoseles el señor Faed.

Rectifican los señores Martín y Canals. Don Pedro Martín retira la enmienda y otra que no apoya.

El señor Gusano Rodríguez defiende una enmienda solicitando varias agregaciones al apartado séptimo.

Rechaza la enmienda en nombre de la comisión el señor Canals.

Intervienen Aranda y Fernández Ossorio y el autor retira la enmienda.

Don Pedro Martín defiende otra extensamente, combatiendo la mayor parte del dictamen.

Le contesta por la comisión el señor Fernández Ossorio.

Al ir a rectificar el señor Martín la mayoría le increpa.

El señor Martín pide votación nominal.

Entre los agrarios y los socialistas se cruzan los más fuertes insultos.

Se desecha la enmienda del señor Martín por 165 votos contra 25.

Se retira una enmienda del señor Martínez Moya.

El señor Fernández Ossorio defiende dos votos particulares en sentido alternativo: supresión del apartado séptimo o nueva redacción del mismo si no es suprimido.

Cuando termina su discurso el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

LA EFICACIA DE LAS SESIONES NOCTURNAS

Al terminar en la Cámara la sesión de la tarde el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas.

Les dijo que había pasado ya la curva de la emoción y que se estaba ya en el camino recto.

No tenía variaciones en el programa para la semana próxima, y anunció se propone reunirse con los jefes de minoría para deliberar sobre la supresión

CONSEJO DE MINISTROS

Lo preside el Jefe del Estado y se acuerda la creación de la Orden de la República.

Madrid, 21, 23'30

El señor Alcalá Zamora llegó de La Granja en automóvil para presidir el Consejo de ministros que correspondía celebrar como tercer jueves de mes.

A las once y media comparecieron a llegar a Palacio los ministros pero el señor Azaña tardó en llegar media hora.

Los ministros quedaron reunidos con el jefe del Estado comenzando un cambio de impresiones que duró hasta las doce y cuarto.

A sta hora llegó el jefe del Gobierno, el Consejo duró hasta las dos de la tarde.

A la salida fué el señor Prieto el encargado de facilitar la referencia verbal de lo tratado.

No hay nada saliente —comenzó diciendo—. Se despacharon muchos decretos de los departamentos ministeriales, entre ellos uno de Hacienda sobre el cultivo del tabaco.

También se aprobó un decreto de Estado creando la Orden de la República, que será una alta distinción que se conceda a los que hayan contraído méritos suficientes.

El próximo Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se celebrará el día 4 en La Granja.

Los ministros, después de la reunión, almorzaron con el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación parlamentaria después del debate, poniendo de relieve las impresiones optimistas que se desprenden de los acontecimientos.

El Consejo se ocupó de asuntos de Hacienda, Obras Públicas, Instrucción y Justicia.

Tal fué la referencia del Consejo facilitada por el señor Prieto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

PROVINCIAS

Madrid, 21, 23'30

TRIGO PARA BARCELONA

Barcelona. — Ha llegado un importante cargamento de trigo cordobés para el abastecimiento de la plaza.

GALLEGUISTAS EN CATALUÑA

Barcelona. — Los diputados gallegos señores Castela y Otero han visitado esta mañana el Archivo de la Corona de Aragón.

A mediodía estuvieron en los locales de la Unión Democrática de Cataluña, siendo obsequiados, y por la tarde participaron en un acto político.

UNA HUELGA ILEGAL

Huelva. — La Federación Local de Sindicatos ha presentado en el Gobierno el oficio de huelga general para el día veintidós del actual, basándola en la actitud del gobernador ante los dos últimos decretados por los patronos.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal y ha reatado algunas detenciones.

Han llegado guardias de asilo de Sevilla.

ACCIDENTE DE AUTO

Lugo. — A las cinco de la tarde un autobús de la línea de Ribadeo fué a estrellarse contra un árbol a causa del reventón de una rueda. Resultaron seis viajeros gravemente heridos.

TIEMPO FRESCO

Remosa. — El termómetro ha marcado hoy siete grados como temperatura máxima.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Pumeraría de Cía Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Entremedades de la Piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital Victoria Eugenia Consulta de 11 a 1 Alfonso I.n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

F. Jadraque

Odonólogo Mayor X Paseo de Sarriena 8 y 9 Teléfono 1401

EL GAELICO

Los irlandeses y la restauración de su lengua

Reproducimos de un artículo publicado por Indaba los siguientes párrafos que se refieren a la influencia que ha tenido en la reconquista de la libertad de Irlanda, la restauración de su lengua. Dicen así:

Un reciente libro "Le Irlandais Maudit", publicado por el publicista británico N. Le Roux, que es una documentada biografía del inmortal patriota irlandés Parnell, nos revela interesantes aspectos del carácter decisivo que ha tenido la "Liga Gaélica" en el devenir de Irlanda y de la honda transformación operada por su mediación.

De dicha notable obra transcribimos conceptos e ideas convertidas en realidades, cuyo conocimiento creo de gran importancia para la juventud renovadora vasca.

A fines del siglo pasado el mapa lingüístico de Irlanda ofrecía un cuadro desolador. La lengua gaélica que todavía en 1800 se hablaba en casi toda la isla a excepción de Dublín, Belfast y sus alrededores, perdía terreno visiblemente. El inglés que tomó pie en Wexford, Cork y otros puntos que mantenían relaciones con Inglaterra avanzaban en todas las direcciones. El Acta de Unión dictada después de la Rebelión Irlandesa de 1793 y antes del pronunciamiento de Emmet, favoreció la anglicización del pueblo cuyo estado social era lamentable.

Ello permitió a los conquistadores adoptar, poco a poco, todas las medidas previas y prometidas las leyes que estaban necesarias en orden a la completa destrucción de la lengua y del pensamiento nacional, de la cultura y de los sentimientos raciales.

Así languideó el gaélico, cesando de ser la lengua del comercio, de la Administración, de la enseñanza, de las relaciones sociales y aun de la vida doméstica. Hasta en sus iglesias moría la tradición gaélica. A agravar esta situación contribuyeron los ferrocarriles. Los puertos de policía y cuarteles todos ellos focos de anglicización.

Nada se hacía en favor de la lengua nacional. Todo era hostil. En 1890 sus límites se habían reducido tanto que no quedaba en el país más que una estrecha zona gaélica en Donegal, Galway, Kerry, Wexford y Cork.

Ante en la época de entusiasmo nacionalista en 1880 las bandadas patrióticas se cantaban en inglés, con exclusión de la lengua nacional. El irlandés estaba, verdaderamente amenazado de muerte. La caída de Parnell condujo a la política irlandesa a un estancamiento peligroso. Se apoyó de la opinión pública una apatía y una indiferencia sin precedentes. Helata Le Roux, que era el alma del movimiento, el separar popular en aquella época que los irlandeses habían aceptado hostilmente, lo que la Patria de Inglaterra les hubiese dictado.

Estas circunstancias condujeron reflexionando a los patriotas hondamente. Llegaron al frágil y tímido reconocimiento de que era preciso actuar rápida y autónomamente. De las situaciones más desesperadas surgieron, a menudo, los remedios más energéticos.

La historia nos enseña de recordar a los pueblos cuya infantería profiere, de que es peligroso apartarse de sus enseñanzas. La justicia inmanente está en la franja de sus destinos.

Muchos Estados que detentan y escarmentan las libertades de los pueblos que optan bajo sus garras. Un pue-

Información del País Vasco

Son optimistas las impresiones respecto a la solución del conflicto de la Casa Ajuria sobre la redacción de nuevas bases de trabajo.

El gobernador de Alava prohíbe la salida de trigo y harina de la provincia.-En Villarreal un tren destroza a un muchacho de 14 años.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 21 (22'30) EN EL PALACIO DE GUIPUZCOA

El señor Castro estuvo en el Gobierno civil para devolver una visita al señor Varela Rendueles.

Después recibió en su despacho a una comisión de Andoain integrada por labradores perjudicados por los recientes temporales, que solicitan recursos con qué aliviar su situación.

La Comisión de Agricultura se ocupa de este asunto que tanto urge resolver.

La ponencia de Enseñanza se ha reunido hoy para estudiar la reglamentación y programa de las escuelas de barriada.

OBSEQUIO A UNAS SEÑORITAS

El señor Quiroga, tesorero de la Asociación de la Prensa, en nombre de la citada entidad, solicitó del presidente de la Gestora, que en la visita que harán a la Diputación, las señoritas que vienen a las fiestas que prepara la Prensa donostiarra, le obsequie con un lunch.

No espoleado, demasiado demudado, numeroso para morir y demasiado fuerte para claudicar, nunca ha dicho su última palabra. En Irlanda sobre los escarabajos de las esperanzas nacionales una memoria selecta decidió actuar, o si se quiere fue la historia la que reaccionó por mediación de esta "élite".

La reacción se tradujo en un denso renacimiento, cuyos elementos, culturales y políticos, se desarrollaban paralelamente. A los hombres de patriótica intuición la cultura gaélica se les reveló como el refugio salvador de la patria.

Y la "Liga" fue el vehículo más efectivo que la historia sugirió al movimiento renouveau. Colocada al margen de la política, de las luchas raciales y religiosas, se dio como la única misión la restauración, preservación y difusión de la lengua gaélica, de la música y de los deportes nacionales.

No se detuvo a impugnar los argumentos esquivos de saber si el irlandés era o no útil como lengua nacional. Le bastaba declarar que la lengua nacional es el elemento principal de la nacionalidad; y siendo el gaélico la lengua nacional de Irlanda, el pueblo irlandés tiene un interés vital, capitalísimo en su supervivencia. La "Liga Gaélica" se convirtió en institución nacional. Consiguió fijar definitivamente, la atención de Irlanda sobre su cultura, su alma, su individualidad. De esta suerte marcó el límite al proceso de asimilación británica, suministrando los materiales para oponer un sólido dique a la penetración pacífica inglesa que desde entonces se detiene y empieza a retroceder.

La "Liga Gaélica" (Gaelic League) puede decirse que es la entidad providencial que ha hecho revivir a Erin moribunda, infundándole la savia fecunda de su inmortar espiritualidad.

L. de AYANBE

EL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL

Un periodista interrogó al señor Castro sobre el resultado de la reunión celebrada ayer por la Comisión mixta que entiende en el proyecto de construcción del nuevo Hospital Provincial.

Manifestó el presidente de la Gestora que los representantes de la Corporación provincial expusieron a los demás componentes de la Comisión mixta del criterio de aquélla, acordándose que el Ayuntamiento lonestiarra presente a la vista del informe de la Diputación, otro con los puntos de vista de la Corporación municipal; después se basará la solución media entre los que ambas partes propongan y es casi seguro que se llegará a un acuerdo.

REUNION DE LA JUNTA DE MUSEOS

El Alcalde presidió al mediodía una reunión de la Junta de Museos, se trató de los actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del Museo de San Telmo.

En la Alcaldía recibió el señor Sasiain la visita de una comisión de la Patronal.

UN JOVEN MUERTO POR EL TREN

Ala una de la tarde, según comunican de Villarreal, el joven de catorce años Lucas Arribalaga Otegui iba andando entre las vías generales ascendente y descendente de la línea del Norte y vio cegar un tren tranvía y creyendo sin duda que se le daría entrada por una de las vías secundarias, cruzó la vía ascendente para

pasar al andén, siendo alcanzado por el convoy recibiendo un fuerte golpe y arrastrándose más de cinco metros.

Los momentos fueron de una horrible angustia, presenciando las gentes que se encontraban en la estación el tremendo espectáculo. Las ruedas le separaron la cabeza del tronco, destruyéndole por completo.

El Juzgado se personó en la estación procediendo a levantar el cadáver del desgraciado joven.

VIZCAYA

Bilbao, 21 (23'30)

POR LA FESTIVIDAD DE SAN IGNACIO

En los pasillos de la Casa Consistorial hablaron los periodistas con el señor Lestera, quien les enseñó un escrito que iba a presentar al Ayuntamiento solicitando la cesión de La Terraza, donde con motivo de la festividad de San Ignacio se harán algunas exhibiciones de espatadanza y los coros de Juventud Vasca interpretarán algunas canciones vascas.

SOBRE EL INCIDENTE DE ELORRIO

El gobernador fué interrogado acerca del incidente ocurrido en Elorrio, y manifestó que los protagonistas eran dos señores de Bilbao, quienes dieron algunos gritos subversivos y escandalizaron, dando lugar a que el agente señor Teresa los detuviera, siendo puestos a disposición del Juez.

DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE PRISION SENOR MORCILLO

Esta mañana estuvo en el despacho del gobernador civil, a fin de saludarle y despedirse, el director de prisiones señor Mor-

ALAVA

Vitoria, 21 (23'30)

IMPRESIONES OPTIMISTAS

El gobernador se ha mostrado optimista acerca de la marcha de las negociaciones entre la Casa Ajuria y los obreros para llegar a la firma de las nuevas bases de trabajo.

SE PROHIBE LA SALIDA DE TRIGO Y HARINAS

El gobernador ha prohibido la salida de trigo y harinas de Alava, por cuyo motivo celebrará una reunión con los harineros y panaderos.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Estuvieron en el Palacio de Alava los alcaldes de Martida, Trespuentes, Mendoza y Villoda para tratar sobre la construcción de una carretera que ha de empalmar con la general de Vitoria a Madrid.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche ha celebrado sesión la Corporación municipal, tratando asuntos muy discutidos, entre ellos el expediente contra el arquitecto municipal por haberse deshecho una de las carrozas que habían de sacarse el día 14 de abril.

Otro es el nombramiento de médicos para el Hospital de Santiago.

Y otro sobre "la retirada de imágenes de un almacén de la Casa Consistorial."

Caja de Ahorros de Navarra. Con la garantía total e ilimitada de la Excm. Diputación. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 3,50 por 100. Imposiciones anuales... 4,25 por 100. Imposiciones semestrales... 3,75 por 100. Cuentas corrientes a la vista... 2,50 por 100. Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital debido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION. SUCURSALES: Alabaia, Aiz, Arribe, Alaión, Caparros, Carcastillo, Capcena, Corella, Euzar, Elizondo, Estella, Irujo, Izaba, Leizaola, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidassoa.

Por DIEZ pesetas 600 kilos de carbón! Calidad superior para cocina, calefacción, etc. Pida detalles a Carbones de Prejano, S. A. (Sección Abonos) ARNEDO (Logroño)

LA LOTERIA

- CON 150.000 PESETAS. 29.746.—Barcelona, Madrid, Vigo. CON 80.000 PESETAS. 37.345.—Barcelona, Málaga, Gijón. CON 60.000 PESETAS. 21.639.—Carcagante, Madrid, Barcelona. CON 20.000 PESETAS. 19.457.—Valencia, Gijón, Santander. CON 3.000 PESETAS. 22.368.—Carbayo, Cádiz, San Felix de Llobregat. CON 500 PESETAS. 38.434.—San Sebastián, Madrid, Alcañete. 35.691.—PAMPLONA, Barcelona, Zaragoza. 37.454.—Madrid, Mieres, Badalona. 17.528.—Motril, Madrid. 36.210.—Zafra. 37.520.—Granada. 252.—Córdoba, Ceuta, Vigo. 21.252.—Ecija, Barcelona, Sevilla. 4.078.—Sevilla, Santiago, Campillo. 15.165.—Valencia, Madrid. 38.905.—Sevilla. 6.449.—Castellón, Barcelona, Palma de Mallorca. 33.044.—Madrid. 26.380.—Lérida, Huesca, Ceuta. 16.507.—Málaga, La Coruña, Barcelona. 1.522.—Málaga, San Sebastián, Madrid. 37.988.—Mieres. 37.625.—Barcelona. 7.157.—Ciudad Real, Barcelona, Madrid.

Balneario de Cuch (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS SUFIDRICAS-NITROGENADAS. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan BRONQUITIS CRONICAS, Asma, Garganta y Nariz. Rápidas curaciones de Pícoros, Eozema y Ulcera de PIEL. Atritis, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. PIDAN FOLLETOS

Sellos de Propaganda "Pre-Universidad Vasca" DE VENTA En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

J. GORTARI. Enfermedades de la piel y venereas. Diplomado del Dispensario Asist. y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venereo-sifilíticas. SETAFETA, 47, segundo

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES. EN OCHAGAVIA, (Navarra), pintoresco pueblo de la Montaña, se ofrece piso amueblado para veraneantes, si lo desean también se dará de comer. Pidan informes a Melchora Barace Liria, teléfono núm. 25.

Tienda se arrienda frente al Euskal Jai. Razón San Agustín, 23, tercero, izquierda.

SE CEDE en Dormitoria 38, primero, gabinete amueblado.

COMPRAS. REDES de gallinero usadas, compran pequeñas y grandes cantidades. Razón Administración.

COMPRARE a bajo precio, tabla y tarima usada en moldes de cemento. Informará la Admón.

COMPRARIA usado o de ocasión 170 metros cuadrados de tarima, 16 ventanas, 20 puertas habitación interiores 52 sillones de 3'70 de largo, y 0'10 por 0'06 d gresu, y 52 de 3'50 de largo y 0'15 por 0'07 de grueso. Informará la Administración.

COMPRARIA cualquier cantidad de ladrillo usado y bloques de hormigón y carbón. Informará la Administración.

EMPLEOS. NODRIZA primeriza, de 23 años, para criar en su casa con un mes de leche. Informes el Corresponsal de Arguedas.

SE NECESITA estremadora para las mañanas, ganará 50 mensuales. Informes Zapatería, 50, primero.

SE DESSEA un albañil para temporada, que sepa cambiar con su obligación. Dirigirse a Emeterio Ejea en Santacara.

EXPORTADOR de vinos y cañones solicita Agentes fijos y viajeros a comisión. Escribid con referencias a Apartado 63, Jeréz.

SE OFRECE mujer para estrear por tierras, o fragar mediodía, San Gregorio, 38, quinta.

REPRESENTANTES: Se desean solventes en las principales poblaciones de Navarra. Buena oportunidad. Dirigirse: Carbones Arnedo (Logroño), Prejano S. A.

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón En esta Administración.

HUESPEDES. FONDA "Moderna", propietario Carlos Pasenaleña. Nueva instalación para la próxima temporada de verano en el sitio más céntrico y pintoresco del pueblo. Bonitas habitaciones, cuarto de baño, agua corriente y esmerado servicio de comedor, todo a estilo del confort moderno. Pidan sus habitaciones y disfruten de las delicias de esta montaña. Ochagavía, (Navarra).— Teléfono 6

PERDIDAS. PERDIDA de un caballo rojo con una estrella corrida en la frente, alzada regular, que desapareció del ferri de ganados. Quien sepa su paradero, sírvase avisar a José Alcoria, San Anton 23, tercero, quien gratificará.

PERDIDA de reloj de señora que se extravió entre la calle Navarria, ferias del Ensanche y tómbolas. Se ruega entreguen en Navarria, 3 y se gratificará.

TRASPASO Bar-laberna muy apropiado por no poder atenderlo. Informes: Descalzos, 23, primero.

TRASPASO churrería bien apropiada por no poder atenderla, en el Nuevo Euzarba, Irujo y Sui, 10, Informes: San Nicolás, 27.

VENTAS. CASA y tierras: Se arriendan en Leta (Iza), a sembrar a las dos manos. Tiene huerta. Informes: Viuda de Astrain, Echauri.

ATENCIÓN cocineras: Carbonera San Lorenzo, 25 kilos vegetal fuerte, 4 pesetas; galleta de cocina 11'50 pesetas. Teléfono 4676.

Liquidación por cesar en el negocio se liquidan todos los artículos de mercadería. Mercaderes, 15 PAMPLONA

EN LAS afueras, muy próximo a la Plaza de la República vendería magnífico terreno, propio para construir, de gran porvenir, de 4 robadas con agua y luz, en 12.000 pesetas. Informará en esta Admón.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

SE VENDEN dos vacas primerizas para parir a últimos de este mes una, y a mediados de Agosto, la otra. Dirigirse a Juan Cruz Ansejo en Murillo el Fruto.

SE VENDEN grandes existencias de vences y una partida de jamones. Hijos de Pagola, Tafalla.

CAMIONETA "Chevrolet" cuatro cilindros, se vende en buen uso. Vda. de Foncillas, Monteagudo, Navarra.

MENDO vajillero y cuadros comedor. Espez y Mina, 7, tercero.

MENDO hermoso comedor francés moderno, caoba y bronco. Precio ventajoso. Razón Avenida Zaragoza, 5 cuarto, (de 10 a 3 tarde).

MENDO 40 ovejas paridas, y 30 viejas. José Oroz, Beira.

VENDO seleccionadora Makot núm. 5, muy poco usada, por la mitad su valor. Corresponsal VOZ en Santacara.

MAGNETICO chafet en las afueras, de manosteria, agua corriente y baño, rentando el seis por ciento, dos robadas de terreno de primera y pequeña granja avícola en 35.000 pesetas. Absolutamente corredores. Informará la Administración.

PIÑOS: Vendo casa y unas 90 robadas tierra blanca en Ullera. Informes: Julián Laplaza, Tafalla.

SEGADORA "Cornick" seminueva, barata, poco uso, Joaquín Ubanell, Taller de Reparaciones, Tafalla.

PIANOLA eléctrica y de pedal, seminueva, con 70 rollos de piezas modernas, propia para Sociados, buenas condiciones. Marcós García, Tafalla.

CONTRATISTAS!! ¡¡Bañiles!! Atención: Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15 a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

VENDO máquina coser; hermosa cama y algunos objetos de casa, por falta de local. Compañía, 2 bis, tercero.

RENAULT moderno, 13 H. P. como nuevo, buena ocasión. Informes Administración.

SE VENDE una vaca en días de parir, cuarto parto. Informes: Domingo Suro, Berizana.

HAY en venta cien corderos y cien corderos castrados gordos. Informes, Villarreal Tainla, Falces.

VENDO o cambio carro usado completo para dos o tres caballerías, dos jardinerías de cuatro ruedas una nueva y otra poco usada propias para panadería o lechería; camión muy ligero nuevo para un caballo propio para carbonera o almacenes; bolquete, usado para una caballería; juego galera usado y tres carros de mano. Taller de ruedas, Andrés Iraizoz.

VARIOS Automovilistas. Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recambios. Talleres Vulcan, Paulino

LA HOJALATERIA de Robustiano Zalido se ha trasladado a la calle Estafeta, 65.

EXAMENES de Septiembre. Preparación para Bachillerato Mayor, 8, cuarto.

LECCIONES PARTICULARES. Clases de verano. Preparación asignaturas Magisterio, Bachillerato, Periteje Mercantil, Contabilidad, Francés comercial, Mecanografía, Instrucción general. Informes: Estafeta, 46, segundo.

CAPITAL para negocio en marcha, buen producto, se necesita de 40 a 50.000 pesetas, administrándolo el capitalista, se darán garantías por mayor que la indicada. C. Seinz, Zapatería, 42, primero, derecha.

DISPONGO de 20.000 pesetas para colocar en hipoteca sobre casa en esta población.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
GUELLENZU y BASTARRICA
contra
EZPONDA y AZPIROZ

Teatro Gayarre
Teléfono 2225
VIERNES 22 de Julio de 1932

Tarde a las 7 y media
Noche a las 10 y media
La interesante producción FOX
FILM

"RASCACIELOS"
Película de notables escenas, admirablemente interpretada por THOMAS MEEGHAN, HARVEY ALBRIGHT, MAUREEN O'SULLIVAN y MYRNA LOY.
Mañana sábado ESTRENO de la opereta cinematográfica

EL PAIS DE LA SONRISA
Una obra oriental de nuevo estilo, musicada por FRANZ LEHAR, célebre compositor vienés, autor de "La Vuelta Alegre", "El Conde de Luxemburgo", "Eva", etc.

LA PRINCESA DEL CAVIAR
Una creación de ANY ONDRIA

rabar grandes cosas, parecen fatigados y solo el pequeño Camusso da muestras de actividad en algunos momentos para irse agotando después.

EL "COLL" D'ALLOS
Se aguarda la batalla. Los 2.250 metros del "buen mozo", a pesar de que sus desniveles rara vez alcanzan el diez por ciento, hacen pensar q. se desarrollará una fuerte batalla.

Benoit Faure y Camusso atacan. Y el pequeño francés, a quien hoy parece que no le duelen los riñones, consigue despegar. Otros tres turistas destacan también: VICENTE TRUEBA, Luigi Barral y Fayolle.

Como todavía faltan cerca de cien kilómetros para la llegada, los ciclistas se conforman con disputarse las primas que hay señaladas en la cima, pero sin mucho esforzarse. Así resulta que los escudadores no pierden mucho terreno. Se va distinguiendo hoy el equipo alemán, cuya homogeneidad admira.

Por el alto de Allos pasa en primer término Benoit Faure. A pocos segundos, tres turistas: Barral, TRUEBA y Fayolle. Después, Ronse, Morelli, Thierbach y Aertis.

APUROS PARA LEDUCQ. CAIDA DE DI PACCO
El descenso, hacia la Barceloneta, es impresionante. Los especialistas se lucen y más que ninguno Leducq, que conoce admirablemente el terreno.

El descenso, hacia la Barceloneta, es impresionante. Los especialistas se lucen y más que ninguno Leducq, que conoce admirablemente el terreno. Di Pacco sufre una caída aparatosa. Es atendido por los coches seguidores, pero produce la impresión de estar seriamente lesionado. (Luego a última hora, avisan que el valiente italiano ha vuelto a la carrera, pero nos tememos que el percance le haya hecho perder demasiado tiempo).

En unos repechos a la Barceloneta, Camusso consigue ponerse a la altura de Benoit Faure, que ha empezado a disminuir su tren. Los dos hombres marchan luego bien y defienden la ventaja que han adquirido. Detrás de ellos se ha formado un pelotón que capitanea Leducq, que marcha como un bólido sobre los fugitivos. Pero el "maillot" amarillo trabaja a su vez conociendo con el cansancio y entoncos se coloca el alemán Stoppel "en la ventanilla", arrastrando el pelotón hasta conseguir dar alcance a los fugitivos a 41 kilómetros de la meta.

Camusso tiene entonces la desgracia de pinchar y queda rezagado. Se une a un segundo pelotón que está compuesto por las unidades que ha ido sembrando por la ruta el grupo que acaudilla Leducq y Stoppel. La llegada a Gap es presentada por millares de espectadores. Leducq consigue vencer al "sprint", colocándose en segundo lugar el alemán Stoppel. Con esto, las bonificaciones ganadas por los dos hombres afianzan su posición de una manera extraordinaria hasta el punto de que ya parece difícil que Leducq pierda su "maillot" amarillo que ayer parecía escaparse de sus costillas.

TRUEBA ha hecho la carrera a poca distancia de los primeros y ha entrado con un pelotón clasificado "ex aequo" en sexto lugar.

CLASIFICACION DE LA ETAPA
1. André Leducq, que ha cubierto los 233 kilómetros en 8—43—32. (El año pasado se tardó 32 segundos menos en cubrir esta etapa.)
2. Kurt Stoppel, a dos largos.
3. François Bonduel, a un largo.
4. Benoit Faure, primero de los turistas, a media rueda.
5. Morelli, todos en el mismo tiempo.
6. "ex aequo": Ronse, Lematre, Pesenti, Camusso, VICENTE TRUEBA, Thierbach, Umbenhauer, Archambaud, Barral, Vauters, Marcel Bidot, Sieronski, Max Bulla, Fayolle y Moineau, todos en 8—44—04.

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

Noticias y comentarios

Entre los acuerdos tomados por la Asamblea de la Federación nacional de Clubs de Fútbol, figuran uno que dice: "Facultar al Comité Nacional para que agrupe los Clubs de la tercera división para jugar su torneo de Liga. (Parece que el Comité atenderá una propuesta agrupando Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Cataluña, Valencia y Murcia. Centro, Sur y Extremadura.)

—Un señor que vive en Sevilla, acudado, pero que no es socio del Sevilla ni del Betis; en cambio, es carne y una de un directivo de Club madrileño a quien le interesa mucho la ficha del zaguero barcelonista. —¿La proposición es de...? —No lo sé a punto fijo, pero es algo serio; Zabalo lo ha pensado mucho, tanto que recibió la carta a primeros de mes y hasta el pasado viernes no contestó.

Los Clubs de la III división de la Liga celebraron una reciente reunión para tratar de buscar una fórmula que hiciese más llevadero su torneo de Liga. Y por toda solución deja jugar cast. cast. como estaban.

El de Sevilla, que dirigió la carta de Zabalo a las oficinas del Club, ante esta tardanza se impacó, y llegó a sospechar en un "extravío", por lo cual insistió, pero dirigiéndose al padre. —¿Y el papá? —Ha contestado que el asunto lo deja en manos de su hijo.

Un terrible atrisismo impera en los "potentados" y prueba de ello son estos "beneficios" que regalan a los modestos.

—¿Y el hijo? —Pues con la espinita clavada, disgustado aún, dispuesto a no firmar y a no jugar si no lo dejan en libertad.

También se ha aprobado el calendario del campeonato de Ligas con el siguiente resultado:

—Así, ¿conflicto en muerte? —Tú dirás; ambas partes disgustadas por un igual, cual caicate, y la resultante forzosamente ha de ser larga discusión.

- Primera división: 27 noviembre: Donostia-Barcelona Atlético-Betis, Alavés-Racing, Español, Madrid, Valencia-Arenas. 1 de diciembre: Betis-Valencia, Racing-Athlético, Madrid-Donostia-Arenas Español, Barcelona-Alavés. 11 diciembre: Betis-Donostia, Español-Racing, Athlético-Arenas, Alavés-Madrid, Valencia-Barcelona. 18 diciembre: Donostia-Alavés, Racing-Valencia, Madrid-Betis, Athlético-Español, Barcelona-Arenas. 25 diciembre: Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Racing, Madrid-Valencia, Alavés-Athlético.

—¿Y poca luz. —¿Según ha declarado el secretario del Donostia, señor Ferrer, Paco Bienzobas está ya traspasado al Betis, faltando tanto sólo la conformidad del jugador.

Y Custodio Bienzobas se traspasó al Osasuna.

Hacia varios días que no se había hablado del traspaso de los Bienzobas a Osasuna. Hoy tenemos la noticia que antecede y... lo de siempre, en la Secretaría de Osasuna no saben nada.

Y es que, de ser cierta la noticia, el secretario del Donostia tiene verdadero empeño en que Custodio lleve por Osasuna.

1 enero: Racing-Betis, Donostia-Athlético, Barcelona-Madrid, Valencia-Español, Arenas-Alavés.

¿Por qué no lo dejaron quietecito antes? —Custodio hubiera jugado más de lo que juega actualmente. Indiscutible.

8 enero: Madrid-Racing, Donostia-Valencia, Betis-Arenas, Español-Alavés, Athlético-Barcelona.

—¿Desengañese usted de una vez añado: Thierbach corre para el guiado por sus fantásticas ideas y Sieronski hace lo propio; pero yo tengo buenos amigos: Geyer, que rueda bien por carretera, y Max Bulla, que ha vuelto a encontrar su antiguo forma. Con ellos logro mantenerme en buen lugar, aunque sólo sea para agradar a mi esposa, que sigue de lejos mis andanzas atenta a las emisiones de la radio de Charlottenburgo.

22 enero: Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Racing, Valencia-Alavés, Athlético-Madrid.

Pero, no obstante esto, no miro muy lejos... No es posible poner la mirada excesivamente lejos.

14 febrero: Racing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athlético, Arenas-Madrid.

En cuanto a los italianos, tienen todas sus esperanzas en Camusso, rey de los "grimpeur" mediterráneos, desde que Pesenti se resiente de su caída en los Píneos y Di Paco se fija demastado en las bellas muchachas francesas.

11 diciembre: Geta-Irún, Sevilla-Sporting, Murcia-Osasuna, Athlético Madrid-Coruña, Oviedo-Castellón.

Camusso me dice por medio de su compañero Orecchia, excolente traductor: —Me encuentro muy bien y espero los Alpes para atacar a fondo. Tengo puestas mis esperanzas en las dos etapas próximas.

4 diciembre: Castellón-Sevilla, Sporting-Murcia, Irún-Athlético Madrid, Coruña-Oviedo, Osasuna-Celta.

Pero lo que el corredor italiano se calla, es su temor ante las etapas del alto; allí donde los belgas "pondrán toda la carne en el asador". MANAGER POITTERS.

11 diciembre: Irún-Sevilla; Murcia-Coruña; Oviedo-Sporting; Athlético Madrid-Osasuna; Celta-Castellón.

San Sebastián. — El defensa suplente del Donostia Pérez, que jugó en la pasada temporada en el primer equipo hasta la reaparición de Mundán, ha sido traspasado al Español de Barcelona. El Donostia cobrará por el traspaso 7.000 pesetas.

18 diciembre: Osasuna-Irún; Castellón-Murcia; Sevilla-Athlético Madrid; Coruña-Sporting; Oviedo-Celta.

Pérez llevaba un año jugando en el Club guipuzcoano, y procedía de un Club modesto, el Goyerni.

25 diciembre: Geta-Sevilla; Irún-Coruña; Murcia-Oviedo; Castellón-Athlético Madrid; Sporting-Osasuna.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

1 enero: Sevilla-Murcia; Sporting-Irún; Athlético Madrid-Celta; Coruña-Castellón; Osasuna-Oviedo.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

8 enero: Murcia-Athlético de Madrid; Castellón-Irún; Oviedo-Sevilla; Osasuna-Coruña; Celta-Sporting.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

22 enero: Oviedo-Irún, Coruña-Sevilla, Murcia-Celta, Osasuna-Castellón, Athlético de Madrid-Sporting.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

15 enero: Irún-Murcia; Sevilla-Osasuna; Coruña-Celta; Sporting-Castellón; Irún; Athlético de Madrid-Sporting.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

La segunda vuelta, en las fechas antes dichas en la primera división, invirtiéndose el orden de los campos.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

En nuestro colega "El Mundo Deportivo" tenemos una interesante información sobre Zabalo, a quien ya se creía no estaba en trance con el Barcelona.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

Pero continúan rumores y un redactor del colega fue a casa de Zabalo, donde le recibió amablemente su señor padre, y le dijo: —Por ahora no hay nada, en absoluto; nadie lo ha solicitado, y del Barcelona, todavía no ha recibido ninguna sugerencia para firmar de nuevo su ficha.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

Ahora bien, pocos días después el reportero se encuentra con un amigo que le pregunta: Y ahí reproducimos todo lo que el colega barcelonés escribe: —¿Cómo no vaya a Castellón de Gels, a bañarse! No pasa nada, hombre; una tempestad en un vaso de agua.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

—Pues estás equivocado por completo; su "caso" es una herida mal cicatrizada, y va a volver a dar juego. —Tú sabes algo, y si no me lo cuentas yo me llamo Basano.

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

—Lo poco que sé es de bulto. A Zabalo le han hecho una importante proposición. —¿Quién?

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.

—¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién? —¿Quién?

El Betis y el Donostia discuten en estos momentos el traspaso al Club andaluz de Paco Bienzobas. Todo hace suponer que se llegará a una inteligencia y que Bienzobas figurará en la temporada próxima en el Club del Sur.



Del homenaje a Muguero

Suscripción abierta por el C. D. Indarra para regular un pergamino al homenajeado.

Segunda lista
Suma anterior, 110 pesetas.

Señores que han contribuido con la cuota de una peseta: Gaspar Moreno, Ocha Lácar, Restituto López, A. Nebreda, Félix Goñi, Eduardo Goñi, José María Cayuela, Deogracias Penalta, Ramón Urizalqui, Carmelo Monzón, E. Aranzadi, C. Zabala, F. L. Casa de Famid, Aurelio Moreno, Jesús Elizari, Matías Segura, Josefina Morte de Segura, Valentín Idoate, Clemente San Martín, Remigio Múgica, Pedro Múgica, Luis Unsain, Alejandro Unsain, Jesús Unsain, María Camino Unsain, Alberto Lamas, Francisco Goya, Manuel Sádaba, Luis Fernández, N. N., Serapio Esparza, Mirentxu, Carmenchu, Javier y Juan Miguel Esparza, Inocencio Ibarrola, Juan Labiano, Antonio Senosiain, Miguel Irigaray, Juan Elizari, un pampión; Francisco Altadi, Carmelo Gortari, Andrés Ferrer, José Pardo, Vicente Munárriz, Gerardo Ejarque, Natalio Cayuela, Dimas Estremad, Vilfranca, José Ojano, Pablo de la Fuente, José Iribarren, Archa, Martín Goñi, Modesto Font, Doroteo Coteló.

Club Nación, 25 pesetas; Club Osasuna, 25 pesetas. Y con una peseta Ignacio Ardanaz, Cecilia Tanto, Martín Urdiroz y Fernando Ezeverri. Estos señores últimos que han entregado más cantidad que la fijada como cuota individual, pueden pasar a recoger lo sobrante a Casa de García Zapatería, 51, tienda.

Total recaudado, 224 pesetas.

Peña "Los Irúnshemes"

Se convoca a Junta general ordinaria, para mañana, sábado, día 23, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, suplicando la puntual asistencia.

El orden del día es el siguiente:
Aprobación del acta anterior y cuentas y libramientos.
Renovación de la mitad de la Directiva.
Asunto jira.
Ruegos y preguntas.

Advertisement for Luis M. de Ubago, Dentista. Mayor núm. 72, segundo, Teléfono núm. 2767. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8. Antes Nueva 73, 1.—Pamplona.

"La Voz" en Isaba

"El tributo de las tres vacas"

Este antiquísimo tributo, una de las viejas glorias ronalesas que aun se conservan, se celebró como años anteriores. Según dicen los archivos ronaleses data de unos 125 años antes de la venida de N. S. Jesucristo, desde entonces ha venido pagándose y hasta hoy subsiste la esencia del tributo. Resulta que tiene más de mil años de vida y está confirmado que se pagará "perfectamente". Si como afirman los eminentes sabios dedicados a estudiar la "raza vasca", la "tenacidad y constancia" es una de sus grandes características, con razón podemos decir que el valle Ronal "es vasco", a pesar de los interesados en decir lo contrario. Aun por fortuna se puede probar: nos lo dice el "vascuence" que "lo habla la gente de edad", los nombres de los montes, ríos, barrancos, los apellidos, nombres de las casas, y otros detalles que ahora no citaré.

Audieron de Pamplona una treintena de nacionalistas, entre ellos cuatro bellas emakumes, que fueron acompañadas por otras de Isaba.

De Eibar cuatro o cinco mendigoizales.

La comitiva del Valle la formaron gente de Isaba, Ustároz y Garde.

En Arraco se celebraron dos misas. Ocho horas de continuo llover (ida y vuelta), desde Belagoa hasta Ernatz, pasando por el helador portillo de Eratz. Se hizo la ceremonia aguantando la lluvia y volviéndose a comer a la venta de Arrako.

Los venteros se excedieron prestando prendas a los que bajaban calados hasta los huesos. Había boninas que pesaban un par de kilogramos, y las demás prendas en la misma proporción. Después de bien comidos bajamos a Isaba y despedimos a nuestros amigos de Pamplona, deseando que vuelvan con mejor tiempo a difundir las ideas nacionalistas haciendo a "todos" los ronaleses q. el País Vasco formado por Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que "hoy" son provincias españolas y el País Vasco formado por Laburdi (cap. Bayona), Baja Navarra (Cap. San Juan de Pie de Puerto) y Zuberoa (Cap. Mauléon), que "hoy" son de Francia, son "solo vascos", que tenemos la misma lengua (vascuence), música, danzas, costumbres y tenemos perfecto derecho a serlo nuevamente, y que ni unos somos españoles ni los otros franceses, todos somos vascos". De donde se ingiere la afirmación del gran vizcaino don Sabino de Arana y Goñi, q. "Euzkadi es la única Patria de los vascos...".

Mikel de Erronkari



En Euskal-Jai

Azcóitia y Arce contendieron ayer con Ezponda y Arrizabalaga.

La cátedra eligió por favoritos a los primeros; pero no anduvo muy acertada en su decisión, pues fueron Ezponda y Arrizabalaga los que se impusieron desde el primer momento y ganaron el partido por una diferencia de 22 tantos.

A continuación, Eguaras y Arbeloa derrotaron a Salsamendi y Abrego II, dejándoles en 33 tantos para 45.

Anuncios oficiales

VACANTE DE MEDICO EN MURILLO EL FRUTO

Por división voluntaria del que la desempeñaba, se halla hoy vacante la plaza de MEDICO TITULAR y asociados de esta villa, a base de partido municipalizado y sujeción también a cuanto dispone el vigente REGLAMENTO de Admón. de esta provincia.

El agraciado percibirá de fondos municipales y por trimestres venidos las cantidades siguientes: 1.500 pesetas por la titular, 150 por la inspección municipal y 4.350 por los servicios a la asociación.

Los aspirantes, que deberán ser DOCTORES O LICENCIADOS en medicina y cirugía, presentarán sus instancias documentadas a esta Alcaldía, durante el plazo de veinte días contados desde que el presente sea visto en el B. O. de esta provincia.

Murillo el Fruto, 16 de Julio de 1932.—El Alcalde, Urbano Santesteban.

URZAINQUI (Navarra) Venta de arbolado

El día 31 de los corrientes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala Consistorial de este Ayuntamiento, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 1.261 árboles de pino divididos en seis lotes y tasados en 18.208 pesetas.

Los productos mencionados proceden del monte "AICHARITU", siendo fácil su arastro por hallarse junto a la carretera.

Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.

Urzaínqui, 16 de Julio de 1932.—El Alcalde, Francisco Baiñés.

UNDIANO (Gizur) Arriendo de Hiebras

El día 25 de los corrientes, a las once horas y en el local de costumbre, se procederá a la subasta pública para el arriendo de las hiebras de todo el término concejil, siendo el arriendo para tres años, y tomando como tipo base para el total del arriendo la cantidad de 15.000 pesetas. Quien desee conocer el condicionado puede acudir a la Alcaldía del Concejo.

Undiano, 20 Julio de 1932.—El Alcalde, Jorge Nagore.

BIGUEZAL Subasta de pinos

A las once de la mañana del día 7 de Agosto y con la rebaja del 20 por 100, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este pueblo, la subasta de 396 árboles de pino en dos lotes, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Biguezal, 19 de Julio de 1932.—El Alcalde, José María Zuza.

Advertisement for Dr. J. Ezquieta Arce. Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Advertisement for Dr. J. Ezquieta Arce. Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1. Pamplona.

Mikel de Erronkari

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLILOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colomóbilos, Circus gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'80 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

LA VOZ DE NAVARRA
 EN LA DE PRENSA, PUESQUE LLAMAR
 A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA
 CLASE DE PROFAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses 8 pesetas, 7.50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 15 pesetas; un año, 30. América, 50 pesetas al año.

CRONICAS DE "CERO"

Nada entre dos platos

Desarrollóse al fin en el Congreso el tan cacareado debate político; el tal debate no es otra cosa que un modo de ajustarle las cuentas al gobierno; una manera de poner los puntos sobre las íes a los componentes del banco azul; algo así como una colada en la que se sacan a relucir todos los trapos por viejos y sucios que sean.

Dos días con sus dos noches ha estado el país con el alma en un hilo pendiente del resultado de ese debate; la duda siempre cruel se adueñó de los ciudadanos; nadie estaba seguro de que acostándose con el señor Azaña (como jefe del gobierno, claro está) no despertaría con el señor Lerroux al frente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El primer día de debate la excitación era enorme en el palacio de la representación nacional; ya antes de la sesión en el momento que sonaban los timbres llamando a los diputados, sonó también una botfetada; era una señal de guerra; de Guerra del R. que sacudió una de cuello vuelto a un socialista; pero las contusiones entre los inmunizados por la investidura parlamentaria no tienen importancia; la presidencia en un dos por tres las arregla sin necesidad de árbitro; bastó con un poco de vaselina y el señor Besteiro tiene un gran tarro de ese lubricante.

El Salón con las tribunas abarrotadas; muchos de los presentes y de los ausentes se retrotaban las manos; no era de frío, sino de gusto pensando que iba a haber hule; el señor Lerroux se alzó en su escaño olímpico; diríamos majestuosos, pero el término no parece adecuado para un adalid de una República; lenta y concienzudamente como un Júpiter parlamentario fulminó cargos sobre el banco azul; a su juicio allí sobra alguno; son los ministros socialistas los que a su entender están de más; no lo debe saber el jefe del gobierno; se hace política demasiado socializante; el capital teme y se esconde y el trabajo se paraliza; hay que cambiar de rumbo para que no suceda lo que al "Blas de Lezo"; sonó la hora de que otro tallo y se divierta.

El señor Azaña, como un pararrayos ha recogido todos los rayos lanzados por el jefe del partido radical y uno a uno se los asesta a don Alejandro; el señor Lerroux sabía de antemano el programa que el gobierno iba a desarrollar; cuando formó parte del Comité revolucionario y del gobierno provisional y entonces calló, y el que calla otorga.

Las armas quedaron en alto para blandirlas al siguiente día; los mejores espadas están en juego; el señor Prieto, rotunda, categórica pero muy cortemente, dice al señor Lerroux que no tenga prisa ni tema las ditaduras; luego el señor Mañra se tira a fondo, pero pincha en hueso, y finalmente tras de rectificar don Alejandro, también muy cortemente, el señor Azaña con toda cortesía manifiesta al conclave que allí no ha pasado nada y que continúa siendo el amo y cortando el bacalao; no pasó la cosa de ser una tempestad en un vaso de agua.

Claro que con ser todo eso muy interesante, lo es mucho más, a lo menos por acá, el que el trigo no se grille.

CERO

NOVIAMIENTO NACIONALISTA

Inauguración del Batzoki de Betelu

El 25 de Julio de 1932

Programa:

Día 24 de Julio
 Al anochecer: Kale-jira por los txistularis de la villa.

Día 25 de Julio
 A las 5 de la mañana: Diana por los txistularis.
 A las 10 de la mañana: bendición de la bandera y Misas Mayor cantada. Predicará en euskera un elocuente orador sagrado. Acto continuo se procederá a la bendición de los locales del batzoki.
 A continuación: Txistularis y espadañantz.
 A la una: Banquete.
 A las 4 y media: En el frontón municipal, gran mitin en el que tomarán parte,
 Julite de Urzelai (en euskera).
 Telesforo de Monzóiz (en euskera).
 Manuel de Irujo (en euskera).
 A continuación: Exhibición de Espadañantz (tres grupos) y danzaritxikis, Inguurtxoa, Aurretsku y Romería Vasca, hasta el anochecer.

NOTA: Los que deseen inscribirse para el banquete, deberán hacerlo antes del 24 de Julio, dirigiéndose al Presidente del Batzoki.

Acercándose la fecha señalada para la inauguración de este nuevo centro patriota se ruega a cuantos piensen acudir a los actos preparados para solemnizar este acontecimiento se apresuren a inscribirse a la mayor brevedad en las listas abiertas en el Centro Vasco de Iruña, no demorándose hasta última hora.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EL ESTADO DE SITIO EN PRUSIA

El general Schleicher, Ministro de la Reichwehr, ha sido nombrado jefe de las fuerzas del ejército y de la policía.-El gobierno prusiano reclama ante el Tribunal del Estado y Baviera protesta ante el Reich Amenaza de guerra entre Paraguay y Bolivia.

EL GENERAL SCHLICHER JEFE DEL EJERCITO Y DE LA POLICIA
 Berlín. — El texto del decreto estableciendo el estado de sitio, modifica que el general Schleicher, ministro de la Reichwehr, toma la dirección del Ejército y de las fuerzas de policía.

AMENAZA LA GUERRA ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA
 Asunción. — El Gobierno recibe noticias de varios pueblos del interior del país dando cuenta de que centenares de ciudadanos se ofrecen para servir a la Patria "en defensa de la soberanía y de la dignidad nacionales".

En Villa Rica, Cacupe y otros lugares hubo entusiastas manifestaciones populares.

LOS PARAGUAYOS TIENEN LA CULTURA, SEGUN LOS BOLIVIANOS
 Santiago de Chile. — Comunican de La Paz que fueron las fuerzas paraguayas quienes apoyaron por la artillería atacaron a las fuerzas bolivianas en Santa Cruz. Estas repelieron la agresión y causaron a las fuerzas paraguayas grandes daños.

Finalmente, las fuerzas bolivianas después de 36 horas de resistencia, se replegaron resultando cinco soldados muertos, tres heridos y dos desaparecidos.

Se considera el ataque paraguayo como el preludio de una gran guerra.

Los cadáveres de los soldados muertos en Santa Cruz presentan seis heridas de bala lo que parece demostrar que los paraguayos están dispuestos a una guerra sin cuartel.

La Prensa critica la gestión de la Comisión de Washington, que no ha examinado debidamente la cuestión del "Chaco".

En realidad, ni Bolivia ni Paraguay quieren llegar a una guerra.

EL GOBIERNO PRUSIANO PROTESTA
 Berlín. — Según los periódicos, el Gobierno prusiano ha solicitado, por telegrama al Tribunal del Estado, un decreto provisional contra las medidas tomadas últimamente por el Gobierno del Reich con respecto a Prusia.

Algunos diarios dicen saber de fuente bien informada que los ministros prusianos que se hallan aún en funciones no concurrirán a la reunión del Gobierno prusiano convocada por el comisario del Reich en Prusia, von Papen, en la Cancillería del Reich, ya que consideran esa invitación a la reunión ministerial por el comisario del Reich como una y no recibida.

NO SE QUIERE ATENTAR CONTRA LA AUTONOMIA PERO SE ATENTA
 Berlín. — En relación con el decreto-ley nombrando comisario del Reich en Prusia al canciller von Papen, en los círculos bien informados se asegura que dicho decreto sólo tiene por objeto restablecer la tranquilidad y la seguridad en el Estado de Prusia, añadiendo que la independencia de dicho Estado seguirá intacta como hasta aquí.

El citado decreto-ley no afecta en lo más mínimo a ninguno de los otros Estados alemanes, en los cuales el orden y la tranquilidad están de acuerdo por las autoridades de sus respectivos Gobiernos de Estado.

COTIZACIÓN DE VALORES

MADRID
 Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 20	DIA 21
4% Interior	63,15	63,15
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	86,30	
5% Idm. 1916	82,00	85,50
5% Idm. 1916		83,00
5% Idm. 1917 sin	92,75	72,50
5% Idm. 1927 con	78,90	78,90
4 1/2% Idm. 1913		67,35
5% Idm. 1923		67,00
5% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario	4%	
Duro Felguera	5%	88
Idm.	5%	88,00
Idm.	6%	1.225
Idm.	6%	102,00
Deuda Ferroviaria	5%	
Idm.	4 1/2%	
Tesoro Austriaco	6%	
Empio Argentino	6%	
Marrucos	6%	
Édulas Argentinas	6%	

ACCIONES

Banco de España	520,00	625
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. de Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	676	608
C. Española Explosivos	418	
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.		45,00
F. C. Norte de España	95,00	
S. C. M. Z. A.	152	150,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías Telefónica preferentes		

BAVIERA PROTESTA

Munich. — El Gobierno bávaro ha protestado ante el Reich de la deposición de los ministros prusianos y de la declaración del estado de guerra en Prusia.

MANIFESTACION COMUNISTA
 Berlín. — Ha tenido lugar, a pesar

LA SITUACION EN ALEMANIA.—LA PRESIDENCIA PRUSIANA, VIGILADA

Berlín. — Un oficial de la Reichwehr, seguido de dos soldados, ha ocupado las oficinas de la presidencia del Consejo en Prusia.

Los ministros prusianos destituidos celebran en estos momentos en Consejo de ministros, y preparan una nota explicando la forma en que se ha dado el golpe de fuerza por el Reich.

MUEBLES ASTIZ
 DE LUJO Y ECONOMICOS
 Comedores, Dormitorios y toda clase de muebles.
 Grandes existencias para entrega inmediata.
Almacenes y Talleres SAN ANTON, 49

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
 Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.
GRAN HOTEL. Precios módicos con todo el confort moderno

Exposición Ignacio de Zuloaga (El mozo)



Oportunamente dimos la noticia de la inauguración de esta Exposición que se exhibe en el elegante salón del señor Arilla —Zapatera 58— y en la cual aparecen presentados al público, entre dibujos, aguafuertes, agudadas y cuadros, unos treinta trabajos, la mayor parte de ellos de magnífica factura. Predomina el dibujo, en el que el artista se nos muestra en franca sazón de su arte. Seguridad y destreza en el tono, dominio de la perspectiva y expresión rotunda del ambiente, que no es poco, dentro de los medios en que el dibujante ha de moverse. Hay dibujos —a mayor parte de ellos— de trazo magistral y puede asegurarse ya desde ahora que el señor Zuloaga, a pesar de su juventud, es un artista ya hecho, digno de la ilustre prosapia a que pertenece.

Esos días que restan de mes son los últimos de la Exposición y es de desear que cuantos sientan la emoción artística vayan a contemplar estos bellos trabajos, en la seguridad de que no han de quedar defraudados. Es una verdadera lástima el que esta Exposición no se haya hecho en tiempo más propicio. Se inauguró en los primeros días de San Fermín los cuares no son los más apertados para expansiones del espíritu, dado el carácter que aquellas tienen. Ahora las gentes se van a uno y otro lado y la concurrencia no es todo lo numerosa y selecta que hubiera sido en otro tiempo. Pero la verdad es que quedan todavía en Pamplona muchas personas inteligentes que no deben desaprovechar el gozar de la emoción estética que les brinda esta Exposición nocturna. Además un artista que, como Ignacio de Zuloaga, el Mozo, valor positivo ya, avanza por esa otra firmísima que es su tío, el glorioso pintor vasco, nos hace el obsequio de su arte exquisito, merece que le guardemos la atención de admirarle sus trabajos.

Sabemos que han sido muchas las personas que han desfilado y también sabemos que el artista ha vendido algunos de sus dibujos, lo que es un indicio de la calidad de los mismos.

La Exposición, como decimos, estará abierta todavía lo que queda de este mes.

The y Elixir Pujol
 Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
 De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.370

Calzados
 Modernos y elegantes
 Muy económicos
 Constitución, 35, San Nicolás, 8

Dr. Carretero
 Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.
 San Anton, 66, primero, derecha

CARBONES
 Hulla, antracitas, coque
 LUIS REVESTIDO SAGARDOV
 Sarriena, 34.—Telf. 2378
 Pamplona

NESEFARINA
 este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
 NUM. 1.—MODO BOTE.
 NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran utilidad).
 Todos los caracanes e subterfagos de la NESFARINA, llevan nuestra marca de la fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inocuas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
 La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, a cargo de la Compañía Industrial NESFARINA.

Pavadas

Lerroux habló en Zaragoza y habló de recio y claro contra lo que es costumbre en el anciano jefe radical. Yo no sé si debido al ambiente, al concurso de estos baturros, que aun levantan la testa atadica, dicen las cosas tan claras como reza la concha jofera o a la suerte que tiene la ciudad inmortal de presenciar finales de campeonato y escuchar discursos de trascendencia. Osorto —¿recordáis?— pronunció en Zaragoza su famoso discurso de incompatibilidad, recién llegado de Madrid en cuyo asdén de Alocha dijo lo del gato.

Hace dos semanas fué Royo quien se llevó la manita a la cabeza con los señores. El domingo le tocó a Lerroux un plan "fartoneico", como dicen de la Ribera. Verdad es que don Agustín gusta de estas actitudes tronfionadas aun cuando al cabo de ellas, como es parto de los mojes, asome el "mimo" de que nos habla el arcipreste.

Así pasó en la plaza de Madrid. En la discusión de la totalidad del Estatuto cuando la crisis se mascaba, quedó todo en agua de borrajas, en agua rara con tufillo de pastelada, según dice, sarta de Palaciu... Y así pasará ahora. A mí estas fanfarronadas de Lerroux me recuerdan la de aquellos borrachos de Tudela que se llevaron de la taberna desafiados a la torre Monreal. Cuando llegaron al lugar del duelo, uno de ellos, abriendo una navaja le dijo al otro gravemente: "Aquí había de quedarse uno de los dos"... "Pues véete tú y ya me quedo yo" Y así lo hicieron.

Don Marcelino está encantado con esa olla de grillos (la frase de Unamuno) que hemos dado en llamar Parlamento.

A España estos elogios de Domingo le suenan a festivos: Si España pudiera responder a Marcelino, su respuesta sería parecida a la que dió el aldeaño de la historia.

Una vez un aldeano no podía hacer carrera con un purico, uno de esos puricos calientes, baratos y duros, de los que "le fuman a uno". Andaba el hombre en la taberna chupa que le chupa y se le iban las fuerzas y se le juntaban los carrillos a puro de fumar en vano que el maldito purico tirase...

Otro aldeano que asistía a aquella chucha tenaz entre el hombre y el tabaco le dijo en sorna: ¡Paece que sigue bien el puro!
 —¿Seguir? Sí... ¡como una cañal! —respondió el aludido.
 José M. IRIBARREN.
 Tudela y Julio 1932.

CENSO ELECTORAL
Nota de la Secretaría del P. N. V.
 Desde el 16 hasta el día 30 del corriente estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas del nuevo Censo Electoral, conteniendo los electores de ambos sexos.
 Durante este tiempo pueden presentarse ante los señores Secretarios de los Ayuntamientos las reclamaciones que se ocan pertinentes sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio y cuantas rectificaciones de errores haya que formular.
 Tanto las Juntas Municipales del Partido Nacionalista, como sus afiliados, deberán poner el mayor interés en cuidar de revisar dichas listas y proceder conforme a estas instrucciones antes del día 30 del mes en curso.
 Iruña, 18 de Julio de 1932.
 Secretaría de Najar Buru Eatzarra.

NABOB Té de Ceylán latas y paquetes